Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 14 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.469

¡Salud á la Francia!

«Mens agitat molem». Esta verdad profunda existe á pesar de todos los esfuerzos hechos por ciertas escuelas para destruirla. El pensamiento es, hoy como siempre, la llama que vivifica todo el proceso evolutivo del mundo en que vivimos, preside sus grandes evoluciones, palpita en ellas de una manera más ó menos perceptible, pero palpita siempre. Por eso, una sola de sus manifestaciones basta para caracterizar un período histórico. Un libro, un monumento, un grabado, pueden encerrar la representación de una época. Así, Felipe II, en las soledades tristísimas del Guardarrama crea el símbolo de su siniestro poderío, echando los cimientos del Escorial. De esa manera, como se ha dicho repetidas veces, la grandeza de la Casa de Austria deja el monumento que ha de perpetuar su memoria, en una tumba helada. De ese modo, también, el régimen liberticida que precedió al día que conmemora hoy el pueblo francés, halló un símbolo en los torreones de la Bastilla. Esta representaba, cuando ya su terrible misión había dejado de ser activa, un régimen opresor. La Bastilla era un símbolo, volvemos á decirlo, y eso explica toda la grandeza de la fecha de hoy. Eso explica por qué, lo que en apariencia fué solo una asonada, conmovió profundamente á los oprimidos del mundo entero, de tal modo que, según lo refiere un contemporáneo, en Moscou, en la capital de la gran autocracia européa, hubo personas que se abrazaban, llorando de alegría, al conocer «la buena nueva». Eso explica la importancia que para la posteridad tuvo la fecha de que hablamos. ¿Es un motín? preguntó Luis XVI al conocer el suceso. No, sire es una revolución, le contestó un cortesano; y entre los dos intérpretes del acontecimiento, la humanidad se ha decidido por el último, apreciando el hecho en toda su grandeza.

Era una revolución, sí, y no uno de esos sacudimientos pasajeros que trastornan momentaneámente la vida de un pueblo, para devolverle la perdida calma después de un cambio de amos. Era el despertar de un mundo nuevo en el cual vivimos todavía. Dos grandes revoluciones dividen en tres partes la vida de la humanidad: el cristianismo y la revolución francesa, unidas por sus principios fundamentales aún cuando las apariencias quieran desmentirlo. A la Francia corresponde la gloria de haber infiltrado una nueva vida á la civilización contemporánea. Es verdad que la independencia norte-americana parece haber iniciado esa obra, pero la realidad es otra. Los oficiales que la Francia envió á combatir por la independencia de los Estados Unidos no necesitaban aquel espectáculo para rendir culto á la libertad. La sociedad que en 1783, aplaudía las críticas mordaces del «Matrimonio de Fígaro», llevaba ya en su seno los gérmenes del gran movimiento, y en su seno llevaba también, la fuerza requerida para que tales gérmenes llegaran á su completo desarrollo.

Por otra parte, hay una diferencia fundamental entre las dos revoluciones: una permaneció encerrada dentro de las fronteras del país cuyo pueblo había sabido realizarla. En cambio, la otra no reconoció diferencia de territorio ni de raza, en cuanto al goce de los principios que proclamaba. Por eso, llevan su sello las instituciones, las costumbres, las ideas de todos los pueblos. Las naciones primitivas han contado en sus poemas legendarios, la historia de un suceso que, modificado en sus detalles, todos esos poemas encierran, encontrándose así, lo mismo en las literaturas orientales, que en la trama complicada de «Los nibelungos»; y se ha tratado de explicar esa coincidencia atribuyéndola á un acontecimiento que, en época remota, sacudiera al mundo entero, impresionando intensamente á todos los que vivieron en ese período. Será, esa explicación, exacta ó errónea; encerrará ó no, un verdadero anacronismo; pero es indudable que resulta profundamente verosímil. Dentro de algunos siglos, los documentos históricos y literarios que dejó el siglo pasado, responderán, todos, á un acontecimiento único, cuyas palpitaciones han abarcado á todos los pueblos. La revolución de 1789 tendrá en ellos una parte que nadie podrá despreciar. Entonces, también, será difícil comprender como la onda revolucionaria pudo abrazar tanto espacio y tanto tiempo en su vibración intensa. Sin embargo, el hecho ha de parecer indiscutible y será forzoso reconocerlo aún renunciando á interpretarlo. Se verá, entonces, que la Francia, durante muchos años, ha sido fuente de vida para la humanidad. La idea revolucionaria no fué para ella un patrimonio exclusivo. Tan cierto es esto, que cuando ella misma trató de transformar sus ejércitos en instrumentos de opresión bajo el yugo genial de Napoleón, halló un baluarte inexpugnable en los mismos sentimientos que había trasmitido al resto del mundo. La sagrada rebelión de la Alemania contra ese yugo es un reflejo de la gran revolución, y en las estrofas ardientes de los poetas que transformaban en soldados á los jóvenes alemanes para luchar contra Bonaparte, se agita la musa de Rouget de L'Isle. Así, la revolución, proscripta de la misma Francia, encontraba refugio en el extranjero y triunfaba siempre.

Para gloria del género humano, la Francia no ha degenerado. Desde cualquier punto de vista que la juzguemos hoy, no encontramos que haya descendido. Después de muchos años de una situación algo deprimente ó cuando menos obscura, posée nuevamente ahora, en el concierto de las naciones europeas, una influencia indiscutible, merced á una política internacional llena de sabiduría y de prudencia. La energía de la raza no ha decaído: numerosos incidentes de la vida diaria y sobre todo los sucesos ocasionados continuamente por la política colonial, demuestran que no sería hoy tampoco, exagerada, la sublime sencillez con que Barbaroux, solicitaba de su amigo Rebequí, como un tributo perfectamente natural y desprovisto de mérito, quinientos hombres que supieron morir. Desde el punto de vista económico, y apesar de todas las apariencias, tampoco es posible hallar los síntomas de una «verdadera y definitiva decadencia». Igual á sí misma y digna siempre de su pasado, Francia merece hoy, como en todos los tiempos, la simpatía de la humanidad. Por eso cuando en este día los franceses, en el seno de su patria ó en el extrangero, entonan las estrofas de la Marsellesa, conmemorando el fausto aniversario, todos los pueblos escuchan conmovidos ese himno de redención, encontrando en las voces que hoy lo traen á sus oídos, un eco de las que ayer lo entonaban al ceñir la corona del martirio!

NOVENARIO

El Liberal—

Dice:
«Cuatro palabras».
Oigamos:

«Los diarios clericales han dado en la terpe manía de querer hermanar la religión con la ciencia y son de ver los prodigios que realizan con la paradoja para hacernos creer que lo negro es blanco, claro lo confuso y evidente lo que no tiene sentido común.»

¿Cuatro palabras? Ya van más de cuarenta.

Con que á embromar á otro.

El Diario Español—

Habla de legislación periodística.
Y dice:

«Así en esta forma, se podrían otorgar premios y dar castigos, en justa y merecida compensación á la tarea de cada uno. Para los castigos, propondríamos desde ya que á los periodistas oficiosos, que son pura dulzura para con los Gobiernos, se les sometiese á una preparación química cualquiera, que llegase á permitir venderlos en latas como á la jalea.»

Se me hace agua la boca.

La Democracia—

Piensa que hay que reorganizar la Biblioteca Nacional.

¿Y qué te parecería que la hiciéramos de nuevo?

El Tiempo—

Anda á las vueltas con «La Prensa» del Salto, al que no le parece todo oro en los relumbrones que el colega pintó en ese departamento.

El Bien

Este aprovecha la bolada y sale con que el Salto no progresa por culpa de «la juventud moderna, ó mejor, la juventud educada á la moderna, consecuente con sus principios materialistas».

Es inútil que lo digas con esa seriedad; los que estamos en el secreto no podemos dejar de reirnos.

L'Italia al Plata—

«La convenzione maritimi.
La loro storia.
Le discussioni suscitate».
No está mal.

The Montevideo Times—

«Political notes».
El estanco y el emparve.

El Día—

«Insistiendo» sobre las ventajas de las obras de saneamiento en los departamentos del interior.

¿Vamos á ver? Léame hasta que diga auspicioso:

«No debe escapar á nuestra campaña la importancia de esa acertada disposición del Poder Ejecutivo.—Será un nuevo título honroso para este gobierno.—Y ya que el país está en tren auspicioso...

Basta! Ya estoy satisfecho.

La Tribuna Popular—

Pide una ley de sueldos...
Por mí!

Comisión Permanente

Adelantamos en nuestro número anterior la lista combinada en la Cámara de Representantes, de candidatos para la Comisión Permanente.

En el Senado quedó acordado ayer elegir á los señores doctor Feliciano Viera y Francisco S. Ros, como titulares; y á los señores doctor Juan Blengio Rocca y Luis E. Segundo, como suplentes.

BOLIVIA-PERU-ARGENTINA

Llamamos la atención de los lectores hacia los despachos que, respecto á los graves sucesos producidos á raiz del laudo argentino en el litigio boliviano-peruano, van en nuestra extensa sección telegráfica.

Dichos despachos informan de la marcha de los acontecimientos en las últimas 24 horas y por ellos pueden los lectores darse acabada cuenta del carácter de gravedad que asumen los sucesos.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

ASAMBLEA GENERAL

Se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. la Asamblea General.

Abierta la sesión, se dió cuenta de un nuevo Mensaje del P. E. relacionado con el crédito reclamado por el señor Baptista y Vedia.

El referido Poder, había observado la ley que disponía que á dicho señor se le abonara la suma de 50.000 pesos que posée en billetes nacionalizados, en títulos de Deuda Amortizable, con una bonificación de oro y en su último Mensaje, exponía que el señor Baptista y Vedia aceptaba el pago en los expresados títulos por su valor nominal y pedía autorización para arreglar en esa forma la reclamación.

El doctor Gregorio Rodríguez pidió que el asunto se tratara sobre tablas; pero los señores Grauert y Amézaga se opusieron manifestando que se trataba de un asunto delicado, sobre el que no convenía precipitarse porque podría servir de precedente para otras reclamaciones cuantiosas y por su parte, declararon la conveniencia de que por concepto de billetes nacionalizados, el Estado no debe un solo centésimo.

El doctor Rodríguez insistió en su moción expresando que no correspondía tratar ya la cuestión en sí, por cuanto ambas Cámaras sancionaron el reconocimiento del crédito y su pago, sinó que lo único que debía hacerse, era pronunciarse sobre la observación del P. E., observación que, según se desprende de su último Mensaje, retira para que se le autorice á terminar la cuestión en la forma expresada.

El doctor Areco sostuvo que la Asamblea no debía legislar, sinó aceptar ó rechazar el veto. En el primer caso, correspondería pasar el Mensaje á la Cámara de Diputados para que tratara nuevamente el asunto; en el segundo caso, la ley tiene fuerza y debe ser cumplida.

En parte estuvo con eso conforme el doctor Lagarmilla y á pedido de algunos legisladores, se leyeron los Mensajes del P. E. y los primitivos proyectos; pero dado el punto por discutido, se aceptó la moción del doctor Grauert, por la cual, el asunto pasó á la Comisión de Hacienda.

—Por moción del señor Sanguinet, se trató sobre tablas la disidencia surgida entre ambas Cámaras, con motivo del proyecto de ley de construcción de un Hospital en Treinta y Tres.

El proyecto quedó aprobado, fijándose en 15.000 pesos, la contribución del Estado para aquél establecimiento.

—Finalmente, se aprobó en definitiva el proyecto que acuerda una pensión de 600 pesos anuales, á las señoras Elvira y Alcira Idoyaga, hijas del capitán de la Independencia, don Joaquín Idoyaga. Se agregó un art. 2.o propuesto por el doctor López, por el cual se establece que al fallecimiento de uno de las pensionadas, la otra gozará solo de la mitad de la pensión.

CAMARA DE SENADORES

Terminada la sesión de la Asamblea, se reunió la Cámara de Senadores.

Aprobó sobre tablas el proyecto que declara oficialmente pueblo, al de Rodríguez, en el departamento de San José y luego, entrándose á la orden del día, se sancionaron en ambas discusiones, los siguientes asuntos:

Proyecto relativo á la conmemoración del Centenario de Las Piedras; proyecto que autoriza al Estado para suscribirse á una cantidad de Ejemplares del Tratado de Viticultura del ingeniero Teódoro Alvarez; proyecto que modifica el Código de Comercio en cuanto se refiere á fijar procedimiento para modificar los Estatutos de las Sociedades Anónimas; proyecto que autoriza al Municipio de Montevideo á reforzar con 100.000 pesos, diversos rubros; proyecto que eleva á 10.000 pesos la cuota del Estado para el monumento á José P. Varela; proyecto que establece la ubicación de los edificios á construirse en los Boulevares y Avenidas del departamento de la Capital, y, proyecto de ley sobre marcas de Fábrica, Comercio, Industrias y Agricultura.

Cámara de Representantes

También se reunió ayer esta Cámara.

Aplazada el acta anterior, por lo avanzado de la hora, se resolvió incluir en la orden del día de hoy, en el orden en que se enumeran, los siguientes asuntos:

Autorización al P. E. para invertir la suma de 40.000 pesos en el fomento de las Exposiciones Ferias en la República, imposición del estudio del inglés ó del alemán, á los estudiantes de la sección de enseñanza Secundaria, de la Universidad, creación del Archivo Histórico Nacional y presupuesto interno de sueldos y gastos de la Cámara.

—Fué pasado á la Comisión de asuntos internos, un proyecto del doctor Lagarmilla que modifica el Reglamento, estableciendo que la elección de miembros para la Comisión Permanente se hará por listas.

—De acuerdo con una resolución anterior, se consideró en primer término y se sancionó, sin discusión, el proyecto de concesión para el establecimiento de un ferro-carril entre las Estaciones de «Tres Arboles» y «Piedra Sola».

—Entróse enseguida á la orden del día.

Después de algunas aclaraciones en lo que se refiere á las equivalencias de los escalafones de Marina y del ejército, se sancionó sin observación, el proyecto de ley del doctor Travieso, ya aprobado por el Senado, que destina la suma de tres millones de pesos al aumento de la marina nacional de guerra.

—Por moción del señor Gómez, se había resuelto considerar sobre tablas el proyecto que exenciona de derechos de importación á los materiales que se introduzcan al país, destinados al Hotel-Casino que en el Parque Urbano construyen los señores José y Luis Crodara.

Los señores Rodríguez Larreta, Lagarmilla y Brito, observaron ese proyecto, encontrándolo injustificado y como medida de prudencia, el segundo de los nombrados propuso que se aplazara. Así se resolvió.

—Inmediatamente, se pasó á sesión secreta para considerar las peticiones.

Fueron aprobados los proyectos favorables recaídos en las solicitudes de: Damiana Pernas, Carolina L. García; señoritas de Gonzalez Zarza y Nicomedes Píriz y se rechazó la solicitud de Francisca B. de Joanicó.

Sesiones de hoy

Esta tarde se reunen por separado, las dos Cámaras.

En primer término, procederán á la elección de la Comisión Permanente que debe instalarse mañana.

Exoneración de derechos

A estudio de los diputados se repartió ayer el informe referente á la solicitud de don Angel Bove, por la sociedad Enrico Dell'Acqua y Cía., sobre franquicias á las fábricas de tejidos de algodón.

He aquí el proyecto que se aconseja:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, los tejidos de punto de algodón sin felpa pagarán un derecho específico de ps. 0.50 centésimos el kilo, y los tejidos de algodón con felpa, ps. 0.80 centésimos el kilo.

Art. 2.o Los hilados de algodón para el telar estarán libres de derechos aduaneros por cinco años. Después de los cinco años pagarán un impuesto de ps. 0.06 centésimos por cada kilo.

La fiesta de la Virtud

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Merece un aplauso entusiasta la comisión directiva de «Entre Nous», por el éxito de la fiesta de ayer. Contra todos los obstáculos, contra todas las circunstancias que se conjuraron para impedirlo, esa comisión logró un triunfo completo, revelador de los prestigios de aquella sociedad y de sus actuales elementos dirigentes.

A las 5 y 20 de la tarde comenzaba el acto, ejecutando la orquesta dirigida por el maestro Gubitosi, los dos primeros números del programa: Suppe: Nicht en Viena, Ouverture; F. Volpatti: The Blue Mediterranean, Serenade.

Inmediatamente el doctor Juan Andrés Ramírez pronunció el siguiente discurso:

Señoras y señores:

En su aparente frivolidad, esta fiesta posée caracteres eminentemente moralizadores.

Tiende á presentar la virtud bajo aspectos tan seductores, que hasta los mas reacios á su influencia tienen que rendirse á ella. Cuentan que el diablo,—yo no lo he visto nunca, de modo que hablo de oídas,—cuando tiene que habérselas con almas resistentes á su imperio, esconde su execrable figura bajo apariencias simpáticas. Batirlo con sus propias armas, es decir, exhibir la virtud bajo exterioridades más atrayentes que las que adopta el espíritu de las tinieblas, equivale á tener la victoria asegurada. Es lo que ha logrado «Entre Nous», transformando á Lucifer, de diablo, en pobre diablo, y haciendo en un día, por la causa del bien, más que haría en veinte años, con sus meditaciones y deliberaciones, una academia de rígidos y aburridos moralistas.

No sé si lo que voy á decir es una herejía: en todo caso, perdonadme, por la sana intención que pongo en ella. Yo he creído hallar en este valle de lágrimas, dos clases diferentes de virtud, y, en consecuencia, dos tipos diferentes de virtuosos: el virtuoso bueno y el virtuoso malo. El virtuoso malo, sí; no os asombréis al hallar unidos esos dos términos en una frase: el alma fría y seca, cuya inflexibilidad es, pura y simplemente, carencia de sentimientos, incapaz, tal vez, de una caída, porque también es incapaz de remontar el vuelo, para quien son incomprensibles todas las bellezas, incluso la del alma pecadora que se redime por esfuerzo de la voluntad; y frente á él,—como la perfecta antítesis de una imagen semejante, el virtuoso bueno, profundamente humano, que lucha contra el mal por amor á sus semejantes, que los ama en sus mismas faltas, porque la falta es de la esencia de la humanidad, indulgente con el error, tolerante con el absurdo, inspirado en ese dogma cristiano en el que Dios se hace hombre para sentir y amar, para sufrir y llorar, para confundirse con los mortales en las amargas vacilaciones del Huerto, y levantarse de nuevo hasta la altura de lo divino en el supremo sacrificio del Calvario.

Pues bien, esa virtud dulce y bella es la que inspira y preside la presente fiesta. Virtud y belleza se armonizan para dar á la obra moralizadora prestigios avasalladores. Virtud y belleza van hasta las capas más humildes de la sociedad á buscar ejemplos de virtud, para ofrecerles el premio que merecen y la recompensa moral de su estruendoso triunfo. Y al sacarlos á luz crean entre el mundo de la dicha y el del infortunio, entre los que ríen y los que lloran, entre los dos infinitos de dolor y de alegría, un vínculo semejante al arco tendido entre cielo y tierra después de la tormenta, nuncio de las horas serenas en que volverán á lucir en toda su gloria las espléndidas armonías de la naturaleza.

¿Qué hay en todo esto algo de convencional? Qué puede ser incentivo á ridículas vanidades? Tal vez... pero si el espíritu analítico hace presa de las acciones humanas, ¿cual no provocará las mismas objeciones? Evitad, decía el poeta más noble del pasado siglo, evitad que la Sabiduría, hija del polvo, mate á la Inspiración, hija del Cielo. Dejemos que las rosas derrochen sus galas en magnífica florescencia, sin pedirles una lógica que sólo comprarían al precio de su fragancia. Abramos libre campo á los impulsos espontáneos del sentimiento, que nos hacen ver grande y hermosa esta glorificación de la virtud! Tenedlo por seguro: ella no sería de la misma eficacia si se realizara por jueces de rostro adusto y de negro ropaje, que enviaran los premios á domicilio por mano de un alguacil. Las hadas encantadoras de «Entre Nous», descienden al abismo de las miserias y de los dolores; sorprenden allí á seres admirables, en la tarea sublime de mitigarlos. Los levantan hasta la región de donde salieron para buscarlos, ofrecen un premio á sus afanes y les erigen un trono. Aunque vuelvan esos seres á su lóbrega prisión, habrán vivido un siglo en ese minuto de gloria. Habrán conocido un rincón del oasis, y en su seno, la fuente límpida y fresca, en cuyas aguas la humanidad doliente puede calmar su sed abrasadora: la santa Caridad. Habrán visto un pedazo de cielo, y en él una estrella, la que anuncia la aurora, el astro divino de la esperanza! No temais que al volver á la realidad, sus corazones padezcan por obra del contraste. Ese instante de vida, esa chispa de ideal, ese rayo de luz, dejarán en ellos una impresión indeleble, que les hará gustar de la vida en medio de sus fatigas, amar á la humanidad en medio de la injusticia de su destino.

Esta sola consideración sería bastante para revestir esta fiesta de sin igual importancia. Sin embargo, puede invocar otro título: si es la fiesta de la virtud, es también la fiesta de la mujer. Vosotros, los hombres prácticos, los espíritus positivos, que no veis en este acto más que sus frívolas apariencias, meditad, pues, un momento, desechando prejuicios y comprenderéis la magnitud de vuestro error. Aquí, en esta consagración radiante de la virtud, está un pedazo del alma de la patria, la fibra tierna y sensible del carácter nacional, vibrante al contacto de todas las inspiraciones delicadas, de todos los entusiasmos generosos, aquí está la poesía perenne de la vida: luz, flor, alegría, virtud, belleza, la música que arrulla el sueño de nuestros pensadores, de nuestros bardos, de nuestros guerreros, desbordando en cascadas de notas cristalinas cuando la dicha les sonríe, y endulzando las horas de infortunio con los acentos de la piedad y del consuelo; aquí está, sentido y vivido, hecho verdad en corazones nacidos para el perdón y el sacrificio, el poema de redención que ha hecho decir al poeta que bastaría una lágrima de un ángel para apagar todas las llamas del infierno; aquí está, en fin, el vivero inagotable formado por las madres orientales, para conservar la creación excelsa que bajo diversas fomas presenta el mismo fondo de abnegación y de bondad: hija, hermana, prometida, esposa, madre á su vez, para trasmitir á otra generación sus altas cualidades, manteniendo así, por los siglos de los siglos, su tesoro de purísimas virtudes, intacto, inmaculado, con la legendaria eternidad, siempre joven, del fuego y del amor!

Rindámosle homenaje; sepamos honrarnos al tributarle los honores que merece; inclinémonos con respeto cuando pasa, como en estos momentos, prodigando sus dones sobre los desgraciados!

La señorita Nina Horne dió después lectura á la memoria, en la que se daba cuenta de la forma en que se habían distribuído los premios, que era en la siguiente forma:

Bonifacia Vicini, 200 pesos, premio á la virtud; Manuela Barreira, á la abnegación, 200 ps.; M. Luisa Gard, á la gratitud, ps. 180; Dolores Bove, amor fraternal, ps. 180; Rosa Solari, amor fraternal, ps. 100; Dolores Puig 100 ps. Como premio al amor filial recibieron 100 ps., Lidia de La Rosa, Paulina Vernengo y Delia Farini; premio á la moral la señorita María Marinoni, 70 pesos.

El premio María Sofía, donado para la niña modelo de virtudes en el hogar, fué otorgado á la niña Teresa Garvano, consistente en 51 pesos.

Se hicieron también las siguientes donaciones:

Ancianas de Maciel, ps. 50; Celia Peñalva, ps. 70; Petronila Balestra, ps. 30; Rosario García, ps. 20; Paz Juanicó de Matute, ps. 20; señoritas de Fajardo, ps. 20.

Terminada la distribución, la orquesta de Gubitosi ejecutó varios números con verdadero éxito, siendo el maestro muy aplaudido.

Asistieron las familias de: Iglesias Castellanos, Díaz Fournier, Nin Frías, Victorica, Piera, García Morales, Berro Olascoaga, Forteza, Ferreira, Horne Fynn, Blanco Acevedo, Lerena, Maza, Fernandez Moratorio, Requena, Burmester, Herrera, Figari, Piñeyro, Martins, García Acevedo, Wilson, Moreno, Nin, Evia, Sanchez, Ramírez, Benzano, Pareja, Rincon, Suarez, Castellanos, etc.

ANATOLE FRANCE

La conferencia — El banquete

Ayer se ultimaron los detalles de la conferencia que dará el jueves el ilustre Anatole France, sobre el Uruguay y sus progresos.

Tendrá lugar en el Politeama, á las 9 de la noche, estando desde hoy en venta las localidades en el local de la Asociación de Estudiantes, Rincón esquina Cerro, hasta el jueves á las 12 del día, y de esa hora en adelante en la boletería del Politeama.

Es de esperarse que el público se congregue á oir al maestro de las letras francesas teniendo especial ocasión de admirarlo en un tema de un interés realmente único, y rindiendo al mismo tiempo homenaje al ilustre húesped.

Entre los elementos intelectuales hay verdadera ansiedad por oir á France.

Los trabajos para el banquete al ilustre huesped, continúan con franco éxito.

Se han adherido ya más de sesenta personas, miembros de los poderes públicos, representantes distinguidos de las letras, del foro, etc., lo que asegura el éxito de la demostración.

Hé aquí la lista de las adhesiones conocidas hasta ayer:

Doctor Feliciano Viera, Presidente del Senado; doctor Antonio María Rodríguez, Presidente de la H. Cámara de Representantes; doctor José Espalter, Ministro del Interior; doctor Alfredo Giribaldi, Ministro de Industrias; ingeniero Juan P. Lamolle, Ministro de Obras Públicas; señor Antonio Bachini, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Daniel Muñoz, Intendente Municipal; doctor Alvaro Guillot, Fiscal de Corte; doctores Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeiro, Ministros del Tribunal; doctor Juan Carlos Blanco, Presidente del Banco de la República; diputados doctor Francisco Soca, José E. Rodó, José Repetto, Javier Mendivil, Conrado Rucker y Ricardo Espalter; doctor José Scosería, Presidente de la Comisión de Caridad; doctor José P. Ramírez, doctor Pablo De María, Rector de la Univeridad; doctor Juan A. Ramírez, doctor Pedro Martí, señor Jorge West, gerente del Banco de la República; señores Manuel Lessa, Luis J. Supervielle, doctor Alfredo Furriol, doctor José Irureta Goyena, doctor Osvaldo Crispo Acosta, doctor Juan Cóppola, doctor Leopoldo Thevenin, doctor Pedro Figari, doctor José Salgado, doctor Agustín Cardoso, doctor Serapio del Castillo, doctor Enrique Figari, doctor José Ramasso, doctor Luis Morquio, Santiago Fabini, doctor Carlos Gurmendez, Juan Domingo Lanza, Carlos María Reyles, Ladislao Rubió, ingeniero Juan P. Fabini, Eduardo Ferreira, Enrique Lemos, César Díaz, Pablo Blanco Acevedo, señor Francisco Rodríguez Larreta, Andrés Carril, Luciano M. Potenze, Raúl Lerena Acevedo, José Castro Pérez, Juan Capurro, Arturo Ricard, doctor Domingo Veracierto, doctor Alfredo Navarro, Alfredo Rodó, Gustavo Saint G's.

Se ruega á las personas que deseen adherirse al banquete, quieran inscribirse antes de las 5 p. m. del jueves 16 del corriente, en el Hotel Lanata ó en el Ateneo.

El Presidente en el puerto

LA VISITA DE AYER

Ayer por la mañana, poco después de las 10, el Presidente de la República acompañado de varias personas de su amistad, se embarcó por el muelle de la calle Ciudadela, en el vaporcito «Sanidad», del Consejo Nacional de Higiene, con el objeto de realizar un paseo por la Bahía. El «Sanidad» bordeó todo el muelle B, se internó en la Dársena núm. 1, pasando al costado del «Montevideo», «18 de Julio» y «Maldonado», cuya tripulación rindió al primer magistrado los honores correspondientes á su alta investidura.

Después el «Sanidad» pasó al costado de la «Nautilus»; pero como en este buque español se ignorase el paso del doctor Williman, no se le rindieron honores de ninguna clase.

Cerca de mediodía el vaporcito indicado atracó al muelle Maciel, bajando á tierra el doctor Williman y sus acompañantes. En una de las reparticiones de la Capitanía, el primer magistrado fué obsequiado con un lunch.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura pasada en este pueblo ante el escribano público don Antonio Alber en el día 19 del corriente mes, ha sido disuelta la sociedad que bajo la razón de Armoa y Vargas giraba en este punto,—quedando don Fermín Vargas á cargo exclusivo del pasivo y existencias de la extinguida firma; y doña Fulgencia Armoa, con los créditos á cobrar, hasta la fecha y por consiguiente completamente liberado de toda responsabilidad ulterior en lo relativo á pagos y obligaciones sociales. A los efectos que hubiere lugar se hacen estas publicaciones.—Santa Isabel, Junio 21 de 1909.—Fermín Vargas—Fulgencia Armoa. 2221|j31.

AVISO—Se hace saber al comercio en general que ha quedado disuelta la firma social de esta plaza bajo el nombre de Springer y Figueroa, quedando con el activo y pasivo el socio Figueroa—Springer y Figueroa. 2046|j27.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Nereo Silveira, el negocio de Carnicería de mi pertenencia sito en la calle Cabeza, de esta ciudad. Con tal motivo y de acuerdo con lo preceptuado por la ley 26 de Setiembre de 1904, emplazo á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de veinte días se presenten para abonarles sus respectivos créditos.—Florida, Junio 14 de 1909.—Eulalio Benítez. 1980|j21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el 22 del corriente Junio por el escribano Pedro José Sarategui nos hemos separado amigablemente de la sociedad que teníamos constituída de hecho y que era propietaria de la Peluquería «Iris», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor D'Errico. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando á los acreedores del citado negocio para que concurran á deducir sus derechos con los justificativos de sus créditos, en el mismo negocio.—Montevideo, 24 de Junio de 1909.—Vicente D'Errico—José Di Landro. 2078|j17.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de la materia, se hace saber al público y al comercio que, por causa de la venta del negocio de almacen que poseo en la sección de Maroñas, frente á la quinta de Pereira en el Camino Carrasco,—los acreedores y demás personas que tuvieran algo que reclamar, deberán presentar sus cuentas en la Escribanía de Bazzano, calle Misiones 180, ó en la Unión, calle Juanicó núm. 107.—Montevideo, Junio 25 de 1909.—Agustín Foulqués. 2098|j26.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Bar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 115. [illegible]

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesus Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 66 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido [illegible]

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Juan Pedro Gaudín todas las existencias de la casa de comercio denominada El Aves- [illegible]

FORMACION DE SOCIEDAD—Partic- [illegible]

[illegible]

... don José Navatta, quedando á su cargo con el activo y pasivo de la seccion zapatería y continuando la sociedad en el negocio de sastrería, calle Ciudadela núm. 153, entre los firmantes Antonio Navatta y Rómulo Orsini en las mismas condiciones que antes de ahora.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navatta—Antonio Navatta—Rómulo Orsini. 2013|j23.

... Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Eduardo Outeda. 2043|j15.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido á Balbino Fernandez la parte que tenía en el almacen de comestibles y bebidas de la calle Paysandú núm. 30 esquina Florida núm. 51 que giraba en esta plaza con la firma de Francisco Souto y Fernandez para que todo el que tenga créditos á cobrar que se presente en el plazo de la ley.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Francisco Souto. 2138|j23.

AL COMERCIO—Por escritura autorizada por el Escribano don Antenor Pereira en 9 de Julio quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Castro y Gutiérrez y se hizo cargo del activo y pasivo de la misma una nueva sociedad formada por don Angel del Castillo y don Manuel Castro, la cual de acuerdo con el contrato autorizado por el Escribano don Mario Henon en la misma fecha, girará en el mismo ramo de barraca que su antecesora y con la denominación de «La Carbonera» bajo la firma Castro y del Castillo.—Montevideo, Julio 10 de 1909.—Manuel Castro—Angel del Castillo. 2261ag15.

AVISO—Comunicamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de Tonelería, giraba en esta plaza bajo la razon de Barrachini y Debitonto, quedando el activo y pasivo de ella, á cargo del señor Debitonto. Los acreedores deberán presentar sus cuentas dentro de 30 días, en la Tonelería calle Rampla núms. 147 y 149, para ser abonadas.—Montevideo, 12 de Julio de 1909.—José Barrachini—Nicolás Debitonto. 2266ag4.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Martín Bardallo las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas tengo establecida en Polanco del Yi, 8.a seccion judicial del departamento de la Florida. Y á los fines determinados por la ley de la materia, se hace esta publicación por el término de 30 días.—Juan J. Bardallo. 2244ag14.

... El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1909. —El Secretario. 2117|j18.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
111 - ZABALA - 111

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente mes á las 2 p. m. en las Oficinas del Banco.

Orden del día—Memoria anual correspondiente ante al séptimo ejercicio fenecido en 30 de Junio ppdo.

Dividendo anual á distribuirse.

Eleccion de cuatro Directores titulares, cuatro suplentes, Síndico titular y Síndico suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Para asistir á las Asambleas, personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los Estatutos).—El Secretario. 2192|j20.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

[illegible]

AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Ferret Abimorad, vender le todas las existencias de mi casa de [illegible]

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la [illegible]

ALMANAQUE

Miércoles 14—Stos. Buenaventura dr. y Justo.

Sol sale 7 h. 6 m.; pónese 5 h. 5 m.; luna nueva el 17.

Van 195 días transcurridos. Faltan 170.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cia. Paris, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

La turba

Abrase el Anuario Estadístico y se verá que hay denunciado un centenar de yacimientos de turba, en los departamentos de Maldonado, Rocha, Canelones y algunos otros que no recordamos.

Futuras riquezas que al presente nada producen y cuyo porvenir puede colegirse por los siguientes datos del «Popular Science Monthly»:

De 1.000 toneladas de turba se obtiene, además de una buena cantidad de gas pobre, 350 toneladas de coke, 4 de sulfato de amoniaco, 6 de acetato de amoniaco, 2 de alcohol, 8 de parafina, y 2 de creosota.

En Irlanda, donde abundan los campos turberos, hace mucho tiempo que se procuró emplearla como alimento para el ganado, haciendo una mezcla de 25 partes de turba y 175 de melaza.

Esa mixtura absorbe en Alemania 200.000 toneladas de turba por año.

La turba que presenta fibras vegetales [illegible]

[illegible]

... manera cómo se llega á establecer esa enormidad de tiempo, ni más ni menos que si se tratase de hechos relativamente recientes.

Véase la historia del caso y las consideraciones que hace la ciencia á su alrededor, según «La Nación» de Buenos Aires:

«Mientras hablábamos días pasados con el doctor Ameghino sobre el hallazgo de los restos del mastodonte aparecido en el lecho del Salado, á cuatro leguas del pueblo de Roque Pérez, el sabio director del Museo, nos interrumpió, mostrándonos una calavera.

—Esto es más importante.

El doctor Ameghino alzó entonces el cráneo, tomándolo de entre una serie que yacían sobre su mesa de trabajo, en el rincón silencioso de su gabinete, tranquilo como un templo, de labor tenaz y permanente.

—Pertenece á un hombre primitivo —díjonos luego.—Es el tipo inferior de la humanidad. Vea las mandíbulas y las depresiones frontales.

—De muy remota edad.

—Mis cálculos me permiten decir que el sujeto data de hace 200.000 años. Es el hombremono. Nuestro antecesor.

Seguimos hablando con el doctor Ameghino. Los sabios son generalmente parcos en palabras. Para ellos, benedictinos de la ciencia, atados siempre á la obsesión investigadora que los pone por encima de la prosa de la vida y de todas las demás miserias humanas que mueven al hombre, la retórica no tiene seducciones y la sonoridades del verbo no entran en el gabinete, donde la observación y el estudio piden constantemente nuevas revelaciones á la naturaleza.

Avanzando en nuestras preguntas supimos que el doctor Ameghino había realizado recientemente una excursión á pié — los sabios no conocen las fatigas — por la costa del Atlántico, desde Mar Chiquita á Necochea.

Alentado por hallazgos anteriores marchó durante varios días, buscando restos humanos del hombre prehistórico. Después de muchos esfuerzos y de prolijas investigaciones en la tierra, halló una calavera petrificada y la alzó con la satisfacción de quien da con un tesoro.

De lo que induce el doctor Ameghino que el cráneo ha pertenecido á una mujer, de talla no menor de [illegible]

[illegible]

Desencantados

[illegible]

Nuestro gran enemigo

[illegible]

Una parábola

[illegible]

El riel y la mina

[illegible]

... Pasaron cerca de la montaña de Tacora, que se halla á 6.100 metros y desde cuya cima se abarca un panorama deslumbrador.

Se cree que la obra quedará terminada en 1911.

Fénix.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE AYER

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, el Intendente indicó la conveniencia de que se expropien los terrenos comprendidos dentro del triángulo formado por la Avenida Canelones, la calle 18 de Julio Chico y el Boulevard Artigas, que abarcan una extensión superficial de 4000 metros, con el fin de destinarlo á la formación de una plaza pública.

A fin de aminorar el precio de las obras, se aprovecharían los trabajos de ensanche de la Avenida Canelones y los de pavimentación del Boulevard para la ejecución de aquellos.

La Junta aceptó en todas sus partes el proyecto del Intendente facultándolo para que haga las expropiaciones necesarias.

Coches acoplados

El Intendente dió cuenta después de una comunicación que había recibido de La Comercial invitando á los miembros de la Municipalidad para presenciar un ensayo de coches acoplados de á dos, á fin de darse cuenta de la bondad de los vagones que la empresa acaba de poner en circulación.

El señor Muñoz quedó autorizado para indicar el día en que se verificará el ensayo.

Barrio Nueva Savona

Quedó resuelto no ensanchar la calle Carignano, situada en el barrio Nueva Savona, en virtud de que es una vía de poca importancia.

El asunto será elevado al Poder Ejecutivo á fin de que éste conozca la opinión de la Junta y permita la construcción de edificios en la calle Carignano.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL EN SOLIS—

Hemos ya tenido ocasión de hablar del gran resultado de los arreglos de Solís y del espléndido aspecto — severo y hermoso al mismo tiempo — del viejo coliseo. Omitimos, pués, ha- [illegible]

[illegible]

... Montaldo de Fonseca, Ema Pareja de Shaw, Celia Acevedo de Varela, Isabel Alvarez de Calamel, María D. de Deagustini.

ENLACES—

De Canelones nos comunican:

Se ha realizado la boda del señor José Gallo con la señorita Clara Asforga.

ENFERMOS—

A consecuencia de una caida, se encuentra enferma, en cama, la señora Mercedes Melis de Yeregui.

DUELO—

El telégrafo nos entera del fallecimiento del señor Vicente Scala, ocurrido ayer en la capital argentina. El extinto era bien conocido del público montevideano, por haber dirigido en esta ciudad, hasta no hace mucho tiempo, diversas obras entre las cuales recordamos el gran caño colector de la Avenida Rondeau y calle Ibicuy, la electrificación de las líneas de «La Transatlántica», y la carretera á Canelones. Su nombre estaba ligado á la empresa generalmente conocida bajo la firma de «Scala y Ca.», y fué por él puesto al frente de otras muchas obras de importancia.

Administración Pública

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres comunicando que ha sido declarada de urgente necesidad la compostura del camino que conduce de la capital del mismo, á el Paso de Pato á Pique.

También se pasó á informe de la misma Inspección el expediente relacionado con la macadamización de las calles de la ciudad de Maldonado.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Al mismo tiempo, previo informe del mismo Departamento, se ha pasado al Ministerio de Hacienda para que dicte la resolución que corresponda, un expediente iniciado por la empresa de navegación de Nicolás Mihanovich, solicitando la de- [illegible]

[illegible]

Tranvías eléctricos

EL TUNEL Á SAYAGO

[illegible]

... número de hoy de ese diario y estoy de completo acuerdo con su contenido.

Como Vd. explica detalladamente este asunto, considero innecesario agregar nada por mi parte, pero en caso de aparecer alguna otra noticia errónea á ese respecto, podríamos tratar si puede conjuntamente.—Saludo atentamente—(Firmado)—H. A. Mc. Intosh.

COLABORACION

UNA LEY QUE LESIONA
Á LOS ACTUARIOS Y ESCRIBANOS PÚBLICOS

I

El Poder Legislativo al dictar la ley de presupuesto vigente, sancionada en 29 de Julio del año transcurrido, estableció en su artículo 16: «Los proventos de la Escribanía de Gobierno y Hacienda serán vertidos igualmente en la Tesorería General de la Nación como rentas generales en la forma dispuesta por el artículo 6 de la ley de 30 de Noviembre de 1906 para la Escribanía de Marina. El Poder Ejecutivo queda facultado para establecer en esta oficina un arancel que no exceda del vigente, para los Escribanos y Actuarios; para determinar la clase de actos que será obligatorio registrar, y para establecer en los departamentos iguales registros en las Oficinas actuarias, otorgando una parte de los derechos que no excedan del treinta por ciento á los Escribanos que no perciban sueldos del Estado».

La disposición contenida en el artículo que dejamos transcripto, en cuanto se refiere á la parte de derechos á otorgarse á los Escribanos actuarios, la reputamos inconstitucional, por lo que tiene de arbitraria.

Los Actuarios de los Juzgados Letrados Departamentales, con excepción del de Montevideo, no son empleados públicos, aún cuando ejerzan funciones públicas. Parecerá paradoja esta afirmación, pero ella resulta de la índole propia de sus funciones y de la forma en que son retribuidas.

Es condición esencial para ser tenido como empleado público la de recibir sueldo del Estado, en compensación del servicio actual que personalmente se presta. No están en esa categoría los Actuarios á que hace referencia el artículo que co- [illegible]

[illegible]

Viejo Escribano.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

MUCAMA—Se precisa una mucama de comedor que conozca su obligación y con recomendaciones. Ocurrir Rincon núm. 31a. 15.

CAMPO—Se oyen propuestas de arrendamiento por 5 meses de 1658.. de campo empastado, próximo Estación Queguay, Paysandú—Dirigirse, F. Durán: Ituzaingó 119. 15.

SE VENDE—Un terreno de 15 metros de frente por 80 de fondo, en la calle Uruguayana entre Olivos y Boulevard Artigas.—Por informes: á F. Durán: Ituzaingó 119. 15.

CASA vendo esquina 5 piezas moderna gana 28 pesos, por 3900 pesos. Trato directo con interesados.—Maldonado 645, dos cuadras del Parque Urbano. 14.

TERRENOS A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES los vende la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

VENTAS DE TERRENOS A PLAZOS—Las toma á su cargo la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, encargándose de las cobranzas y demás gestiones, mediante comisión de dos por ciento.

PRESTAMOS SOBRE VENTAS REALIZADAS A PLAZOS—Los hace el Banco de Cobranzas Sección Ventas. 2253|j11.

ALQUILASE—Casa nueva en Colon cinco piezas y demas comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

TERRENOS—Se compran fracciones grandes al contado, calle Cerrito 131. |j14.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

BANCO FRANCES—(Sección Administración de Propiedades)—Se alquila—**CASAS BAJAS**—Morales 179, Tres Cruces (con jardín) 5 piezas $ 40; Médanos 222, 4 piezas 35.00; Cerrito 252 (para negocio), 8 piezas 60.00; Cerro Largo 559, 4 piezas 24.00; Cerrito 56, 8 piezas 65.00; Marcelino Sosa 148, 4 piezas 20.00, Guatemala 27, 4 piezas 35.00.

DEPARTAMENTOS—Rivera 371 d, 2 piezas, ps. 7.50; Blandengues 87, 2 piezas 12.00; Particular 30, 2 piezas 10.00.

ALMACENES—Colonia 196, ps. 100.00; Misiones 201, 60.00; Avenida Rondeau 265 85.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas ps. 150; Zabala 91, 12 piezas, 120; Misiones 193, 5 piezas, 55; Convención 1[illegible], 5 piezas, 50.

CAMPO—Se arrienda 2504 hectáreas 4.a seccion Departamento de Paysandú. Ocu- [illegible]

[illegible]

MUERTOS ILUSTRES

HENRI PARVILLE

A una edad avanzada ha fallecido en París, Henri Parville, uno de los vulgarizadores científicos más estimados en Francia y cuya obra es muy considerable. Su verdadero nombre era Henri Pendefer, pero por decreto de 1865 fué autorizado á cambiar este apellido por el de Perville, con el cual se hizo famoso. Nacido en 1835 en Evreux, entró en la escuela de minas, donde hizo serios estudios y realizó poco después, bajo las órdenes de M. Durocher, un largo viaje de exploración á través de regiones poco conocidas de la América Central.

A su regreso á Francia, en 1860, dedicóse por entero á su trabajo de publicista y empezó á escribir en los diarios las crónicas científicas que tuvieron desde el primer momento tanto éxito y en las cuales se distinguió por su estilo preciso y elegante y por la forma clara y amena en que supo exponer los descubrimientos las hipótesis y las observaciones de la ciencia contemporánea. Fué también director de «La science pour tous» y se encargó de la crítica en el «Jornal des Débats» y en el «Jornal Officiel».

Aparte de esta activa colaboración periodística, ha escrito M. de Parville numerosas obras, entre las cuales deben citarse: «Découvertes et industries modernes», «Un habitant de la planète Mars», «L'Exposition universelle de 1867», «L'electricité et ses applications». Desde 1861 M. de Parville publicaba regularmente todos los años sus «Causeries scientifiques», revista animada y siempre interesante de todos los progresos.

SIMON NEWCOMB

En Washington, falleció Mr. Simón Newcomb, uno de los más célebres astrónomos de los Estados Unidos y al propio tiempo una de las personalidades más universalmente respetadas en el mundo científico, bastando para demostrarlo el hecho de que era uno de los ocho miembros correspondientes del Instituto de Francia y el primer norteamericano que haya tenido ese honor, después de Benjamin Franklin. Pertenecía además á la Royal Society de Inglaterra y por de contado á las principales asociaciones científicas del mundo entero.

Nacido en 1835 en Wallace, publicó en 1860 su primera obra, un estudio minucioso y muy completo donde presentó interesantes observaciones sobre las órbitas de los asteroides. Luego dedicóse por espacio de largos años al estudio del planeta Neptuno y publicó en 1874 el resultado de sus investigaciones. Dos años más tarde apareció una monografía sobre la luna, «Researches on the motion of moon». Estos estudios se dirigían como es de suponerse á un público restringido de especialistas, pero su «Popular astronomy», dió una excelente vulgarización de los conocimientos más esenciales de esa ciencia, cuyos progresos últimos expuso, en 1900, en sus «Elements of astronomy» y más tarde en su «Astronomy for everybody».

Debe mencionarse además entre sus obras un libro de gran aliento sobre el cálculo, varios estudios de economía política, un volumen muy interesante titulado «Reminiscences of an astronomer» y por último sus tablas sobre los movimientos de las estrellas y planetas, muy consultadas por los astronómicos.

CHAPLAIN

También ha fallecido ayer otro hombre ilustre: el escultor y medallista Julio Clemente Chaplain. Había nacido en Mortagne (Orne) en 1839. Discípulo de Jouffroy y d'Oudiné obtuvo el premio de Roma á la edad de 24 años y su prime- [illegible]

El vecindario del Buceo

SOLICITUD ATENDIBLE

[illegible]

... cias personales y pecuniarias que ha experimentado el industrial propietario del polvorín, entre otras la irreparable pérdida de un hijo; pero no es equitativo que los vecinos, que no van ganando nada con una industria tan peligrosa, estén igualmente expuestos á perjuicios é inquietudes latentes.

En ninguna parte del mundo se tolera la instalación de fábricas de esta clase en poblado.

Y verdaderamente esta localidad está perseguida por todo lo que represente un gravámen, una molestia, un perjuicio: los vecinos del Buceo, si bien pagamos los mismos impuestos que los demás vecindarios, poco, bien poco, tenemos que agradecer á la ecuanimidad de las autoridades municipales. Tenemos que soportar las basuras cuyo servicio se hace tan primitivamente con el consiguiente cortejo de carros que van diseminando olores y residuos, lo mismo que los carros que mueven las basuras fermentadas y las acarrean para los establecimientos de labranza, y fuera también de las montañas de basuras que están á la vista, avanzando cada vez más sobre la calle Rivera, así como de los papeles sucios que el viento disemina por los alrededores; de los inmensos criaderos de ratas; fuera de esto que ya es un buen tributo pagado al Municipio, la casa de aislamiento, el cementerio con el disgustante espectáculo de los entierros diarios, de día, y de noche, el pasaje de los carros encargados del desagote de letrinas; fuera de todo esto señor Presidente, también tenemos que cargar con la servidumbre peligrosísima de los polvorines.

¿No es esto ensañarse por demás con un vecindario?

Esta localidad que es una de las más hermosas y pintorescas de los alrededores de Montevideo, con una imprevisión injustificable, está por completo abandonada, peor que abandonada, está entregada incondicionalmente á todas las explotaciones industriales más incómodas y peligrosas, á todos los servicios municipales más gravosos.

Huelga decir, que este vecindario no cuenta con los beneficios municipales del alumbrado ni del agua corriente.

Esperamos, pues, que la reconocida rectitud y equidad de U. S. y de los demás miembros de la H. Junta, habrán de prestar preferente atención á la exposición que acabamos de hacer, disponiendo las medidas que fueren necesarias á ese efecto, y mandando desalojar de inmediato los explosivos que aún quedan depositados.

Por tanto, á U. S. suplicamos se sirva resolver de conformidad con lo pedido, y con la urgencia del caso, á fin de prevenir una nueva repetición, tal vez más terrible de este género de catástrofes.

Félix O. de Taranco, Francisco Ameglio, Carlos A. Berro, Antenor L. Pereira, Oscar R. Arteaga, Pedro L. de Facio, Osvaldo Martínez, Agustín Carbonell, Ramón Mora Magariños, Antonio Montans, Armando Falco, J. Saez, Juan de M. Corona, Isaac A. Clark, A. E. Saroldi, M. Castro Laureiro, C. Castro Demichelli, A. Ayerbe, Rosello Ricaldoni. (siguen las firmas).

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

proyecto sobre colación de grados; [illegible]

Ampliación de límites

LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

[illegible]

Navegación del Río Negro

[illegible]

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

[illegible]

aún en el más favorable de los casos, nunca pasan de ser sorteos artificiosos de recursos. [illegible]

¡¡Alto al carro, señor Petrus!!

[illegible]

El Chico de la Portera.

DEL INTERIOR

[illegible]

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

Tomarán parte Gisile, Morosini, la conocida Morosini, la Taselli, Berlini, Silvani, D'Asttimo.

En los actos segundo y tercero habrá grandes bailables por el cuerpo de baile y la primera bailarina María Fornasari.

El precio de las localidades, por función, se ha fijado así:

Palcos avant scene, sin entrada, ps. 8.00; id bajos y balcones, id 6.00; id altos, id 3.00; id cazuela, id 2.00; sillón de platea, con entrada, id 1.50; tertulia balcón, id 1.20; tertulias altas, id 1.00; lunetas de cazuela, id 0.60; id de paraíso, id 0.60; entrada general, id 0.80; id de cazuela, id 0.40; id de paraíso, id 0.40.

CASINO—

Esta noche se ejecutará «La Marsellesa» en el Casino, en honor de la gran fiesta francesa.

Hoy hará su debut el célebre cómico francés M. Marcel y se presentará en las tablas el conocido y famoso Cazeres.

Anoche fueron muy aplaudidas las Tres Princesas Liliputienses y el malabarista Afrany.

LA VENTA DE CARNE

PEDIDO DEL CENTRO DE VENDEDORES

El Centro Unión de Vendedores de Carne se ha presentado á la Municipalidad pidiendo que la Junta derogue la disposición que prohibe la venta conjunta, en los puestos del mercado Central, de carnes denominadas coloradas y blancas, basándose en que esa medida solo rige para los puestos de dicho establecimiento y de ella están libres las carnicerías ubicadas en las calles de la ciudad.

Declara que esa prohibición se estableció á fin de conseguir el arrendamiento de muchos puestos que se hallaban desocupados.

El Centro de Carniceros espera que la Junta accederá á la solicitud.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia elevó á la Junta un asunto iniciado por don Juan José Peyrallo sobre venta de un terreno destinado al ensanche de la Avenida Canelones.

—Se remitió á la Dirección de Obras Municipales un expediente iniciado con motivo de hallarse en estado ruinoso una finca del señor Espande, ubicada en un camino de Colón.

—Pasó nuevamente á la oficina de Obras Municipales el asunto promovido por el señor Uterfil de Acuña sobre expropiación de terreno para el ensanche de la Avenida de los Pocitos hasta el boulevard Artigas.

—Se dispuso la entrega de la garantía que había prestado el señor José Mazzini por la construcción del macadam del camino denominado de Villaran, que une Colón con Mendoza.

—Se procederá en breve á la compostura de las calles Inca y Arenal Grande.

—En la entrante semana quedarán terminados los trabajos de pavimentación de la calle Guatemala.

FOOTBALL

La suspensión de matchs

La presente temporada de football amenaza prolongarse de una manera á todas luces inconveniente. La lista de los partidos suspendidos era ya larga y á ella hay que agregar ahora los matchs que debían jugarse el pasado domingo.

El hecho de atrasarse la fecha de los partidos es evidentemente inevitable, por cuanto la suspensión de los matchs obedece siempre á muy atendibles razones. Unas veces, es un club el que desea jugar un internacional; otras, es el mal tiempo el culpable del hecho, y, en el mes anterior, la venida de los profesionales británicos obligó á perder dos fechas disponibles.

Pero, si el mal no puede ser evitado, es, no obstante posible aminorar sus perjuicios. Bastaría con que se obligara á los clubs que suspenden un match, á jugarlo en la primera fecha que tengan ambos disponible. Con tal procedimiento se conseguiría que los partidos no se fueran acumulando, como al presente, para el fin de la temporada, con lo cual ésta no se prolongaría hasta épocas absolutamente impropias para el cultivo del atlético deporte.

Marítimas

Los trabajos de salvamento

Según las noticias traídas ayer por los vapores de la casa Lussich, el vapor «Nethergal» está en muy crítica situación, porque varó estando las aguas muy crecidas, se internó mucho sobre el temible escollo. El temporal del Sud-Este lo batió y sacudió, haciéndolo golpear sobre el duro fondo arenoso, inundándose los compartimentos.

Hasta ahora no se ha podido hacer otra cosa que tenderle por la popa y hacia el Este, grandes anclas con fuertes cadenas, y cables de acero, para asegurar el éxito de las operaciones.

Una buena parte de la flota Lussich dotada con toda clase de elementos, se encuentra alrededor del «Nethergal», pronta para entrar en acción así que el estado de la mar lo permita. Las lanchas para recibir el carbón están listas para atracar al costado del cargoboat, y ayer volvió á salir para allá el «Atlántico» llevando á remolque al queche «Arturo» que es de mucho tonelaje, pues no queda otro recurso para sacar á flote al vapor encallado que el de descargarlo todo lo más posible y con gran celeridad, para lo cual, á más de las tripulaciones ordinarias han embarcado en las lanchas y vapores numerosos marineros avezados á esta clase de trabajos.

POLICIA

TRES CHOQUES

En la esquina de Reconquista y Misiones chocaron ayer el vagón núm. 89 de La Transatlántica y un carro guiado por Manuel García; en Constituyente, frente al número 62, ocurrió lo mismo entre el coche núm. 62 de «La Comercial» y un carro conducido por Manuel Reyno y en Agraciada y Corrientes ocurrió un tercer choque entre el vagón número 70 de La Transatlántica y una jardinera de Juan Veril.

De los tres choques resultaron solo desperfectos.

HALLAZGO

Se encuentra en la Jefatura, á disposición del propietario, un reloj con cadena, que fué hallado en la vía pública.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: Matilde Calviño, Juana Calviño y Rosarino Costa, por infracción.

—Cirio Maritato, por amenazar y intentar agredir á Magdalena Mur.

—Donato Calcerán, Manuel Balcarcel y Manuel Reyno, causantes de choques de vehículos.

EN NUESTRO MUNDO MILITAR

Profesor de la Academia

El Gobierno ha resuelto designar al capitán de máquinas del crucero «Montevideo», señor Catulio Turccio, para dictar en la Academia Militar la cátedra de manejo de máquinas y aparatos auxiliares.

El señor Turccio empezará á desempeñar ese cargo en el correr de la semana actual.

Reparaciones de un edificio

De acuerdo con lo informado por el ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra se ha resuelto autorizar varias reformas en el local que sirve de alojamiento á los penados que se ocupan en la construcción de la avenida que unirá la falda del Cerro con la Fortaleza General Artigas, edificio que actualmente se encuentra en pésimas condiciones de seguridad.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

NUEVA LIGA DEL TRABAJO EN TAMBORES

SOCIEDAD FEDERADA

Un grupo importante de progresistas hacendados, convencidos de la necesidad de los trabajos que en la forma rudimentaria y por demás primitiva viene efectuando la generalidad de nuestros ganaderos con el fin muy laudable por cierto, de levantar y prestigiar la producción nacional, se reunió no ha mucho tiempo en Tambores y constituyó una asociación poderosa relativamente, que como la Liga de Molles, si los socios que la componen se entienden y demuestran buena voluntad y constancia en la lucha verdaderamente titánica que contra la rutina y el empirismo han acometido, podrá alcanzar grandes destinos dando á la vez al país productor, un ejemplo práctico de lo que pueden hacer la insistencia y energía del hombre inteligente y progresista que quiere llegar, cueste lo que cueste, á la meta de sus nobles y abnegadas aspiraciones.

El sitio, ó más bien dicho, la región en que ha establecido su sede la nueva sociedad, no es por cierto muy poblado, la agricultura en su forma moderna, es completamente desconocida y con este motivo predomina en absoluto el sistema pastoril con todas las deficiencias y defectos de antaño.

Esto no obstante, si como no lo ponemos en duda, la precitada corporación procede con entera independencia, desligada completamente de la intervención oficial en todo lo que se relacione con el giro que ella quiera dar á la producción agro-pecuaria en la región que ocupa, desde ya podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que el buen éxito coronará sus esfuerzos, logrando con este motivo, implantar en una región desierta, puede decirse, los principios de civilización y progreso rural que tanto necesita nuestra campaña para que los productores que en ella trabajan puedan desempeñarse racionalmente en sus respectivos ramos y obtener productos que tengan fácil venta en los grandes mercados del exterior.

Procediendo así la Liga del Trabajo de Tambores no solo llenará una de las necesidades más apremiantes que en la actualidad siente el país productor, sinó que, llegará á ser dentro de muy breves años, una asociación de propaganda positiva y formal que inspirará al trabajador de los campos, la seguridad y la confianza de que hoy carece para acometer las grandes reformas que las exigencias de la civilización moderna le imponen, con respecto á los medios de producción. El hermoso programa que se ha impuesto y se propone seguir la expresada sociedad, es la prueba más concluyente de que los móviles que la animan son verdaderamente sanos y progresistas; ojalá que en cada una de las secciones de los diez y nueve departamentos que constituyen nuestra República, se encontrase un grupo importante de hacendados pudientes los unos y muy ricos los otros, que se determinara á fomentar en su respectiva sección, el adelanto moral y material de las clases más desamparadas por la fortuna, comprometiéndose á llevar adelante sin vacilación alguna y en toda su amplitud, las patrióticas aspiraciones de la Liga de Tambores que condensadas en los once incisos que forman el artículo 1.o de su reglamento, representen el ideal y los anhelos más sinceros de los hombres verdaderamente progresistas con que hoy cuenta el país.

La tarea que se ha impuesto la valiente Liga de Tambores, tiene forzosamente que ser ardua y muy penosa en sus comienzos, porque está bien probado y demostrado por la experiencia, que toda idea, toda obra tendiente á promover el adelanto y la prosperidad en una región donde el oscurantismo predomina, encuentra siempre opositores, que, por despecho los unos, maldad los otros, y los demás por lucrar á expensas de los incautos, que tienen la debilidad de seguir sus consejos, le oponen trabas y obstáculos de todo género y tratan de hacerla fracasar sembrando la desconfianza y la incredulidad entre los productores más ignorantes y retrógrados que son los que con perjuicio de sus propios intereses defienden las decrépitas prácticas del coloniaje y se oponen al avance de la civilización.

Las miserias de casa para nada deben tenerse en cuenta, tratándose de los intereses generales de la nación; así pues los dignos hacendados que en Tambores han tenido el alto mérito de constituir una sociedad, que se ha impuesto la abnegada y progresista misión de defender los intereses rurales de la región en que reside y difundir en ella por medio de una activa propaganda oral y escrita, los conocimientos tanto agrícolas como ganaderos que propendan á desarrollar las prácticas racionales que hoy deben adoptarse para encarrilar el país en la vía del verdadero progreso, no tienen porqué perder sus bríos ni desalentarse ante la guerra sorda é injusta que con seguridad le han de hacer los que tengan interés en que sus primeros trabajos fracasen.

La Liga de Tambores en este caso, lo que debe hacer con el bello programa que se ha trazado, es defender desde ya, por todos los medios á su alcance, los intereses morales y materiales del vecindario que la rodea, exponiendo sin vacilación alguna y con toda exactitud y energía, ante el Superior Gobierno, la prensa y la Federación Rural, las irregularidades que se cometan, tanto por los malos vecinos, como por las autoridades municipales, judiciales y policiales que en su sección funcionen. Luego, podrá ocuparse, cada año, de la celebración de una exposición-feria regional para que los productores activos é inteligentes se reunan en ella á fin de exhibir ó vender en condiciones ventajosas el fruto de sus desvelos y afanes.

La celebración de estas fiestas del trabajo ha tomado entre nosotros un vuelo considerable desde unos años á esta parte, pero, por más que ellas sean verdaderamente útiles y ofrezcan ventajas de alguna consideración á determinados productores, no creemos que en absoluto deba considerarse este factor del progreso como el único capaz de regenerar la producción nacional abriéndole nuevos rumbos para que pueda ensanchar sus manifestaciones y aumentar sus beneficios.

Esto deba meditarlo mucho la Liga de Tambores porque nadie ignora hoy que las exposiciones-ferias, en la forma en que se celebran entre nosotros, constituyen tan solo, mercados más ó menos importantes, donde el productor que concurre á premio, trata de obtener distinciones que prestigian y valoricen los productos de su establecimiento, y, el que se presenta para vender, se preocupa únicamente, de los beneficios que pueda realizar en las transacciones que efectúe.

Con esto solo, á la verdad, no podemos pretender alcanzar los grandes ideales que persigue el país productor, porque las exposiciones-ferias repetidas con exceso y sin orden, acabarán, como ha sucedido en otros países mucho más importantes que el nuestro, por hastiar á los que á ellas concurren, y, finalmente, llegará también el momento en que las mejoras en los medios de comunicación y transporte debiliten ó anulen la mayor parte de estas fiestas del trabajo para centralizar las transacciones que en ellas actualmente se realizan, en las inmediaciones de los numerosos y seguros puertos que poseemos sobre el río Uruguay, Río de la Plata y el Atlántico, así como en las de los pueblos fronterizos con el Brasil, que por la situación que ocupan son por cierto los más aparentes para favorecer y ampliar nuestras corrientes comerciales con los pueblos del exterior.

La producción de un país poco poblado como el nuestro, destinada en gran parte al consumo interno y la elaboración de productos industriales que no tienen aceptación general en el mundo civilizado, no puede hacer feliz á nadie particularmente y mucho menos á un pueblo que con arreglo á las condiciones climatológicas y territoriales que lo rodean, tiene el derecho de aspirar á un grande y venturoso porvenir.

La Liga de Tambores que se compone de hombres abnegados y verdaderamente patriotas, puede, sin el concurso del gobierno y por su solo esfuerzo, dar un nuevo impulso á la producción nacional, acometiendo aunque sea en modestísimas condiciones, en una área de dos á trescientas hectáreas, la formación de una granja ó chacra modelo que sirva de estímulo para los estancieros que vivan en la región y de centro regenerador para los muchachones que como aprendices ingresen á ella.

Procediendo así la benemérita sociedad de que nos ocupamos, llenará una de las más sentidas necesidades de la campaña y se hará acreedora al aplauso sincero de los ciudadanos que consideran la instrucción y educación de nuestros campesinos como la base primordial de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Modesto Cluzeau Mortet.

CONTRA LA SARNA DEL GANADO LANAR

MEDIDAS ACONSEJADAS POR LOS VETERINARIOS DE LA DIVISION DE GANADERIA

Días pasados dimos la noticia de que el doctor Salvador T. Milans, que prepara un trabajo sobre los medios mas prácticos para combatir la sarna del ganado lanar para el próximo Congreso Rural Anual, se había dirigido á la División de Ganadería, solicitando los antecedentes que existieran en dicha oficina sobre el asunto y al mismo tiempo la opinión del director, señor Blanco Sienra, quien á su vez la había pedido á los veterinarios de la División, doctores Lopez y Lopez y Guarino, para informar al doctor Milans en la forma mas completa.

Teniendo en cuenta el interés que presenta para nuestra ganadería la lucha contra la sarna, damos ahora á conocer la opinión de ambos técnicos, que constituye un elemento mas para ilustrar la mejor solución del asunto, empezando por la parte principal del informe del doctor Lopez y Lopez, que dice así:

«La importante cuestión que nos ocupa ha sido ya desde muchos años atrás, el objeto de serios estudios en la mayor parte de los países del globo, habiéndose llegado en todos mas ó menos á la siguiente conclusión:—que es imposible librar de la sarna al ganado lanar de un país infectado, sobre todo si en ese país se practica la crianza de dicho ganado en gran escala,—si los gobiernos no dictan medidas severas por las que se obligue á toda persona poseedora de ovejas sarnosas á denunciar el hecho ante la autoridad competente y á aplicar las medidas sanitarias que esas mismas disposiciones indiquen.

En virtud de esa conclusión, que se hace extensiva para casi todas las enfermedades contagiosas de los animales, todos los países con muy raras excepciones han dictado sus leyes de Policía Sanitaria Animal y con ello han conseguido, sinó extirpar la sarna por completo, por lo menos suprimir en gran parte los efectos desastrosos del terrible flagelo.

Por estas razones, y dadas las condiciones en que se practica la cría de las ovejas en nuestro país, creo como la mayoría de los que han estudiado este asunto que hasta tanto el país no esté dotado de Leyes de Policía Sanitaria Animal, los esfuerzos que hagan aisladamente los hacendados mas inteligentes y progresistas, serán vanos sino hay una disposición gubernativa que obligue también á los reacios é indolentes á tomar medidas contra la enfermedad. Así lo comprendió también la Asociación Rural del Uruguay al solicitar del Poder Ejecutivo hace unos diez años, que dictara una ley ó decreto en ese sentido, aunque en aquella época era casi irrisorio pensar en leyes de esa naturaleza, dada la situación económica del país en aquel entonces y la falta del personal técnico que se requiere para poder llevar á la práctica eficazmente una ley semejante.

Actualmente se encuentra á estudio de la Honorable Cámara de Representantes el Proyecto de Ley de Policía Sanitaria Animal, de que es autor el ex ministro doctor Antonio Cabral, y que ha de ser sancionado, podría á mi juicio con una amplia y sabia reglamentación de parte del P. Ejecutivo, satisfacer todos los desiderata tanto en lo que se refiere á la sarna como en lo concerniente á todas las enfermedades contagiosas que atacan á nuestro ganado.—Por otra parte, contamos hoy con una Escuela Veterinaria que nos proveerá dentro de muy poco tiempo del número suficiente de Médicos Veterinarios, para poder poner en práctica una ley de Policía Sanitaria Animal muy completa.»

Por su parte el doctor Guarino, empieza por establecer en su informe que los principios prácticos para combatir las enfermedades contagiosas de los animales, los suministra la Policía Sanitaria Animal, que es una rama de la Veterinaria y que no es posible dejar de lado estos principios, sin exponernos á caer indefectiblemente en el campo del empirismo. En consecuencia se hace necesario que para verter su opinión en esta circunstancia, se apoya en los dictámenes que suministra la Policía Sanitaria Animal.

La sarna, como es sabido, es una enfermedad contagiosa; ahora bien, para combatir eficazmente dicha enfermedad contagiosa, dice el doctor Guarino, es indispensable la adopción de dos categorías de medidas sanitarias: las medidas sanitarias que se refieren á todos los casos de enfermedades contagiosas (medidas generales), y las medidas que se emplean en cada una de estas enfermedades ó sea especiales. Y como es dable suponer, la correlación lógica entre estas dos categorías exige, que para tratar de unas, lo hagamos á la par con las otras.

El doctor Guarino propone las siguientes medidas generales, mas importantes:

Los propietarios de animales están obligados á denunciar de inmediato á las autoridades, los casos de enfermedades contagiosas, que se produzcan en su hacienda, para poder tomar á su debido tiempo las medidas generales necesarias.

Aislamiento del animal ó animales enfermos ó sospechosos, y secuestro de dichos animales en los galpones ó potreros.

Reglamentar el tránsito de los animales en el interior.

Suministrar instrucciones á los directores de las empresas ferrocarrileras ó de transportes fluviales, para el embarque de animales y la debida desinfección de los vagones y chatas.

Organización de un especial servicio de inspección veterinaria en los mercados, ferias y exposiciones, con el fin de que estos locales no se conviertan en focos de infección y centros de contagio.

Destrucción de los cadáveres de animales muertos de enfermedades contagiosas, Desinfecciones, etc. etc.

En cuanto á las medidas especiales contra la sarna, propone el doctor Guarino las siguientes:

I

Hacer obligatorio el baño de los animales contagiados y dictar disposiciones para la construcción de alambrados, interiores y medianeros, con el objeto de separar las majadas sanas de las contagiadas y evitar el contagio entre majadas de distintos propietarios.

II

Prohibir la venta de los animales contagiados y de aquellos que hubieran tenido contacto con dichos animales, hasta tener la seguridad del estado sanitario de los animales.

III

Impedir la venta de cueros frescos de los animales carneados.

IV

Impedir la venta de lana y cueros que provengan de animales enfermos, sin la previa desinfección.

V

Curados los animales y con el propósito de evitar se repita nuevamente la enfermedad, se deberá practicar la desinfección de los chiqueros, Corrales, Bretes y lugares donde estuvieron los animales enfermos, lo mismo que de los objetos donde pudieran hallarse parásitos de la sarna ó huevos de los mismos.

El doctor Guarino termina su informe con las siguientes palabras, que demuestran una vez mas la importancia de la Policía Sanitaria, para la lucha contra la sarna. «Al redactar los presentes proyectos, el que suscribe se ha preocupado, en lo posible, de no apartarse de las legislaciones sanitarias de otros países, en primer lugar, por que, como vano sería para un Estado dictar leyes sino hubiera sabios magistrados para aplicarlas y agentes de la fuerza pública, que hicieran cumplir debidamente las antedichas leyes, así también sería inútil tratar de medidas de Policía Sanitaria Animal, sin previa organización de un servicio veterinario, con el fin de poder contrarrestar lo mas pronto posible la sarna ó cualquier enfermedad contagiosa; y secundariamente, debido á que las leyes y reglamentos de Policía Sanitaria Animal deben ser, cuando sean aplicables, idénticas en los diferentes Estados; por cuanto una diferencia podría causar serias dificultades en las relaciones del comercio internacional de ganados.»

Avicultura

LA CRIA DE PATOS

Las opiniones de los criadores de patos varian considerablemente en cuanto á lo que estos requieren. Algunos sostienen que el libre pasto en espaciosos terrenos y mucha agua en que bañarse, son indispensables para que los patos gocen de buena salud y á fin de asegurar la producción de un tanto por ciento satisfactorio de huevos para la cría. Otros con igual experiencia en la materia, han alcanzado gran éxito encerrando los patos y no permitiéndoles acceso al agua; sino para beber.

Los corrales y los pastos destinados para los patos, deberían ararse de tiempo en tiempo y cultivarse en ellos plantas para forraje ú otras de diversas clases, evitándose así el emporcamiento y que se desarrollen enfermedades.

En los intervalos, el suelo puede cubrirse con cenizas, serrín ó cualquier materia semejante. La limpieza es de gran importancia.

Aunque los estanques y las aguas corrientes, pueden no ser considerados absolutamente necesarios, el agua para beber debe ser abundante, y debiera guardarse en receptáculos donde no puedan ensuciarla fácilmente las mismas aves, renovándola dos ó tres veces al día. Para la cría, cinco ó seis patas deberían colocarse con cada pato, al empezar la estación de poner. Más tarde, el número puede aumentarse hasta diez ó doce.

Existe gran número de razas de patos, pero únicamente tres ó cuatro son de importancia, bajo el punto de vista económico. Las restantes son castas caprichosas y no puede esperarse que den beneficios lucrativos en circunstancias ordinarias.

La raza «Pekín», es sin duda, la más popular. Es la que gana más rápidamente en peso, y aova en mayor abundancia. Es probablemente la casta más resistente y la que mejor prospera sin necesidad de agua donde bañarse. Su plumaje es blanco y de valor. El peso normal del pato es de 4 á 5 kilogramos.

El pato «Rouen» se aprecia mucho por el sabor de su carne, que quizá es la mejor de todas. Su peso puede exceder al del «Pekín» pero se admite por la generalidad de los criadores que no crece tan rápidamente como éste.

El «Aylesbury» es un pato blanco muy general en Europa. Son animales grandes y vigorosos y ponen muchos huevos. Su fino plumaje blanco se considera ser una cualidad especial en su favor.

Los «Coyugas» son negros y prosperan bien encerrados, considerándose ser muy provechosos. La mayoría de las demás razas son notables por la belleza de su color; pero deficientes en cuanto á fortaleza y fecundidad, por lo cual no hay que elegirlos para usos prácticos.

Las patas raras veces enclueccan bien y en general la incubación natural depende de gallinas. El uso de incubadoras ha tenido buen éxito. Las razas de gallinas mejores para incubar huevos de pato son las «Plymouth Rocks» y las «Brahmas». El período de incubación dura 27 á 28 días, raras veces 30. A los tres ó cuatro días los huevos deben examinarse para determinar si son fértiles ó no. Se han de examinar al trasluz y si se nota la presencia de un punto negro en la parte superior de la yema son fértiles, de lo contrario son huevos estériles que deben apartarse.

Algunos criadores prácticos experimentados aseguran que no debe darse alimento alguno á los patitos recién nacidos, durante las primeras veinticuatro horas. Luego deben alimentarse con pan duro mojado en leche. No debe dárseles de beber leche alguna, pués cuando se les moja el cuerpo con ella, se les caen las plumas. Se les puede proporcionar también hierbas ó tallos de maíz bien desmenuzados. A las tres ó cuatro semanas se les puede alimentar con desperdicios de cocina, huesos molidos ó pedazos de carne cruda ó cocida.

Debe recordarse que los patos, al igual que los gansos, carecen de buche, y por consiguiente sus alimentos deben ser más suaves que los que se dan á las gallinas. No debe dárseles de comer substancias duras en gran cantidad. El grano ha de considerarse una parte importante de su ración, pero debe triturarse finamente y humedecerse antes de dárselo. Para el engorde, los que dan mejores resultados son los patos jóvenes.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

VENTA DE LOS NOVILLOS ENTRERRIANOS

SITUACION DEL MERCADO

A 1569 reses ascendió la entrada de ayer.

Aunque los ganados, en general, eran deficientes en gordura, el mercado se mantuvo firme en los precios, mejorándose en algunos lotes las ofertas del día anterior.

Los novillos venidos de Entre Ríos se vendieron á ps. 15.00 cada uno, lo que comprueba lo que ayer dijimos sobre su clase y estado.

Como ganado especial, sólo anotamos lo siguiente:

De Minas—De J. Corbo, 53 novillos Hereford con peso de 500 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 30.54.

La entrada del día se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.091
Interior	247
Servicio particular	3
Rappalini	14
Retirados sin vender	214
Total	1.569

Para hoy la entrada por tren es sólo de 14 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Estado de la campaña

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PANDO

El estado de los campos, en general, es malo; las últimas heladas han empeorado aún la situación.

La cosecha de trigo no puede juzgarse todavía, porque la siembra fué muy retardada á causa de la sequía.

Los plantíos de alfalfa y pastos de primavera, retardados.

La lluvia caída el domingo duró once horas y el pluviómetro marcó 39 milímetros.

Las heladas caídas el 6 y el 10 del corriente, han causado perjuicio á los campos.

—Debido á la flacura hay mortandad de ganado vacuno y caballar.

—No hay langosta.

—Se han vendido algunas fracciones de campo para agricultura á ps. 103 y 109 la hectárea.

—También se han arrendado para agricultura varios lotes de tierras.

—Se ha vendido ganado mestizo, para abasto, á ps. 16 y 20.

—Los caminos de esta sección se encuentran todos en mal estado, habiendo muchos pasos intransitables.

—Los niños que no concurren á la escuela pueden calcularse en 80 en los distritos de Piedra del Toro, Rincón de Pando y Solís Chico.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 13—El trigo barleta se cotiza á ps. 10.70. Trigo para pan á ps. 10.6[illegible].

Clases superior á ps. 11.00. Demas clases superiores de ps. 10.50 á 10.80. Buenas de ps. 10.40 á ps. 10.60. Para exportacion á ps. 9.50. Maiz amarillo, superior, consumo á ps. 5.85. Bueno de ps. 5.75 á ps. 5.80. Morocho superior á ps. 6.30. Lino para exportacion á ps. 12.70.

A la bolsa de cereales entraron 18.48? bolsas de maiz, 9366 bolsas de trigo y 1368 bolsas de lino.

Se vendieron 49 bolsas de trigo barleta superior á ps. 10.85, 661 bolsas de [illegible] superior á ps. 10.65, 3310 bolsas de maiz amarillo en el Once de ps. 5.6? á ps. 5.85, 650 bolsas de semilla de lino regular á ps. 12.40.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 13.492 kilos de lana, 5191 atados de cueros lanares y 7236 atados de cueros vacunos.

LIVERPOOL, 13—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 9 chelines 4 peniques. Mercado sostenido. El maiz de la misma procedencia disponible se cotiza á 5 chelines 5 1|2 peniques y 5 chelines 5 3|4 peniques. Mercado flojo. El lino del Plata disponible se cotiza á 46 chelines 9 peniques.

AMBERES, 13—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 25 1|2. El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 15 francos.

El lino del Plata se paga á francos 30 5|8.

HAMBURGO, 13—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 265 marcos. El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 246 marcos.

AMBERES, 13—La lana Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.70. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 13—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.80. Mercado sostenido.

HAVRE, 13—La lana Sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 18? francos. Mercado sostenido. La lana cruza para Agosto se cotiza á 197 francos. Mercado sostenido.

LONDRES, 13—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 7|8 peniques. Cuartos traseros 3 1|4 peniques firme. Capon 2 1|2 peniques. Mercado tranquilo.

La Colonia Miguelete

Los señores Wilson Hnos. hicieron entrega ayer al Ministerio de Obras Públicas por órden de los señores Drabble Hnos., y Cía., representantes de «The River Plate Estancia Co Ld.» la cantidad de pesos 2.500 para contribuir á la construcción de los caminos de la Colonia Miguelete, cuyo trabajo ya está encomendado á la Inspección Técnica Regional de Colonia.

Nuestras felicitaciones á los pobladores de las fracciones que componían la Estancia Miguelete.

LA LLUVIA

DATOS DE LOS DIAS 12 Y 13

El Instituto Nacional Físico-Climatológico, nos envía los siguientes datos de la lluvia caída anteayer y ayer:

Día 12—Palmira, 46 mm. en 21 horas; Tres Arboles, 31 id 14 id; Rocha, 17 id 12 id; Artigas, 42 id 10 id; Treinta y Tres, 54 id 23 id; Tala, 31 id 16 id; Paysandú, 19 id 28 id; Salto, 34 id 13 id, Rivera, 10 id en intervalos; Tambores, 16 id id; Tranqueras, 3 id id.

Día 13—Tres Arboles, 18 mm. en 4 horas; Algorta, 14 id 20 id; Artigas 6 id 2 id; Florida, 22 id 9 id; Durazno, 20 id 7 id; Paso de los Toros, 6 id 3 id; San José, 11 id 5 id; Colonia, 12 id 4 id; Colonia Suiza, 28 id 13 id; La Lata 15 id 18 id; Palmitas, 7 id 5 id; E. Germania, 7 id 4 id; Mercedes, 5 id 2 id; Nico Pérez, 19 id 12 id; Cerro Chato, 10 id en intervalos; Tupambaé, 15 id id.

Sociedad de Agricultores Unidos

DE SAN JOSÉ

Esta sociedad ha elevado á la Cámara de Representantes el siguiente telegrama con relación al emparve de los trigos:

«A Presidente de la Honorable Cámara de Representantes. — Montevideo. — En nombre de la «Sociedad Agricultores Unidos», hago llegar hasta V. E. la manifestación del desagrado con que esta institución ha recibido el proyecto de ley relativo al emparve de los trigos, que obliga á realizar doble gasto á los labradores cuya mayoría trilla antes de los primeros veinte ó veinticinco días consagrados á la zafra y que por lo mismo no pueden ser mayormente beneficiados por el emparve.

Esta Asociación entiende que en el caso de sancionarse la referida ley, ella debería establecer que podrá trillarse ó emparvarse dentro del término antes fijado, descontados los días inhábiles para el trabajo.

Rogando al señor Presidente quiera transmitir estas manifestaciones á los miembros de esa Honorable Cámara, lo saluda con su consideración más distinguida.—Agustín Estradé, Presidente; Carlos Larriera, Secretario. — San José, Julio 10 de 1909.»

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Las Exposiciones Internacionales

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El señor Paunero, cónsul general de la República Argentina en este país, ha tenido la gentileza de enviarnos una cantidad de programas, reglamentos y formularios para pedidos de local, etc., relativos á las exposiciones internacionales de Ganadería, de Agricultura y de Transportes Terrestres, que se celebrarán en Buenos Aires en 1910 en conmemoración del centenario de la Revolución de Mayo.

Quedan, pues á disposición de los interesados en la secretaría de la Federación Rural donde podrán además solicitar toda clase de datos referentes á esos torneos.

Ventas y arrendamientos de campos

Los esposos Díaz-Greco acaban de dar en arrendamiento á los señores Souza y Donmarí, por seis años, un campo de pastoreo de su propiedad ubicado en Arapey Chico, 7.a sección judicial del departamento del Salto, compuesto de 3.900 hectáreas, á razón de un peso diez centésimos la ...

— El señor Victoriano Núñez ha subarrendado á la viuda de don Leopoldo Rodríguez, una suerte de campo en la costa del Arapey, compuesta de 2.700 ... por el término de tres años y á razón de ps. 1.20 la ...

—El hacendado don Delfino Riet compró á los herederos de don Manuel J. Pereira, una fracción de campo de 183 ..., situada en Guayabos y próxima á Guichón, en la suma de 4.500 pesos.

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

He aquí los nuevos pedidos de local:

María P. de Roux, Estancia María Isabel, Molles:

1 Trío Orpington, negras, á premio y feria.

1 id id id id id.

VENTA DE OVINOS

El señor Santos L. Urioste ha vendido al señor Osorio Silveyra un lote de ovejas Lincoln de los excelentes planteles que posée en su estancia de Florida.

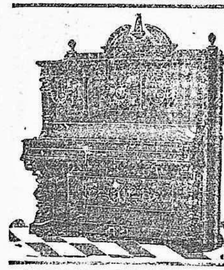
Esos ovinos serán enviados esta semana á Cerro Largo, donde el señor Osorio Silveyra posée un valioso establecimiento rural.

La sarna en las ovejas

Las noticias que se reciben de diversos departamentos, lo mismo del Este que del centro y Norte de la República, acusan una gran propagación de la sarna en las majadas.

Personas que recientemente han recorrido la línea férrea, dicen que en ciertos departamentos, especialmente, arriba del Durazno, desde el tren se notan los estragos que el mal produce en los ovinos.

Es de oportunidad revelar esta situación en momentos en que parece volver á agitarse en el país la ya tan debatida cuestión de la necesidad de una ley que haga obligatoria la curación de la sarna, como medio de defender la inmensa riqueza que representa entre nosotros, la producción de lanas, y mantener el crédito de tan valioso artículo en el exterior.





Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.
Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devoto calle Sarandí 73.
El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:
Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.
Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo. 1925ag30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176. 1076ple

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón [illegible]

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio Andes 18? [illegible]

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. [illegible]

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. [illegible]

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. [illegible]

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189. [illegible]

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. [illegible]

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. [illegible]

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318. [illegible]

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 188. [illegible]

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. [illegible]

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

PARTERAS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos [illegible]

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL
Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL LITIGIO BOLIVIANO-PERUANO Y EL LAUDO ARGENTINO
GRAVEDAD DE LA SITUACION
LOS SUCESOS DE LA PAZ
EL MINISTRO FONSECA
ACTITUD DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES
REPERCUSION DEL CONFLICTO EN EUROPA
INTERESANTES INFORMACIONES

BUENOS AIRES, Julio 13 — Anoche se sintieron aquí los primeros síntomas de agitación.

Un grupo de jóvenes estuvo en la redacción de los diarios llevando una invitación para reunirse en la plaza con objeto de protestar contra los agravios de Bolivia.

BUENOS AIRES, Julio 13 — «La Prensa» publica un editorial en el que dice que no las turbas ignorantes de los asuntos internacionales, sinó los hombres ilustrados que las mueven acaudilladas y los gobernantes que las estimulan virtualmente con su extraña é incorrecta oposición al laudo arbitral, son los responsables de la injuria sin nombre que la Argentina sufre de parte de Bolivia y conviene que el gobierno argentino proceda en concordancia con la situación creada antes de que en el seno de la opinión nacional se sienta la necesidad de intervenir en el asunto en forma ruidosa y no siempre discreta.

BUENOS AIRES, Julio 13 — El Poder Ejecutivo aprovó todas las medidas tomadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor De la Plaza y las últimas instrucciones enviadas al Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca.

Estas consisten en recabar satisfacciones más amplias al gobierno de Bolivia á la mayor brevedad y si no las recibiera en las primeras horas de hoy, el señor Fonseca debe retirarse inmediatamente.

También procederá el señor Fonseca á retirarse sin esperar explicaciones, si se reanudasen las manifestaciones hóstiles á la Argentina y al Perú.

Producido este caso la Argentina dará el pasaporte al Ministro de Bolivia en ésta, señor Ercalier, y comunicará este hecho á las legaciones de la Argentina en el extranjero.

Luego la Argentina publicará un libro azul sobre este asunto.

En las esferas del Gobierno la conducta del gobierno de Bolivia ha sido muy censurada.

LA PAZ, Julio 13 — Es condenable la conducta de la prensa de esta ciudad, que ha publicado noticias inexactas sobre asaltos á la Legación de Bolivia en Lima y consulados en Arequipa y Mollendo, los que se dijo que habían sido apedreados.

La prensa consiguió excitar al pueblo con estas falsas noticias, lo que los extranjeros y personas sensatas condenan enérgicamente.

La opinión vehemente del pueblo, apoyada por la prensa boliviana, no acepta el fallo arbitral, calificándolo de injusto porque él significa la cesión de una parte del territorio de Bolivia.

TUPIZA, Julio 13 — Llegan á ésta noticias según las cuales el Presidente electo, señor Villazón, que debe recibirse de su cargo el día 6 de Agosto próximo, presentará renuncia á causa del laudo arbitral.

A las 2 de la tarde de ayer se reunió nuevamente en la aduana nacional numeroso pueblo.

Se pronunció allí un fogoso discurso, después del cual, se disolvió la concurrencia.

Se tiene conocimiento de que para esta noche se preparan nuevamente [illegible]

LONDRES, Julio 13 — [illegible]

LA PAZ, Julio 13 — La opinión pública [illegible]

BUENOS AIRES, 13 — El canciller [illegible]

narios comprometidos en las manifestaciones hostiles, el castigo ejemplar de los autores del asalto y atentados contra la legación y consulado argentino, que se tribute á la bandera ofendida un solemne acto público de desagravio y la declaración oficial de la aceptación del fallo y en el caso de no conseguirse el desagravio se descalificaría á Bolivia como careciendo de civilización y cultura.

—«La Razón» de esta tarde, dice que solo en el caso de que se negara al Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, garantías individuales para salir de Bolivia ó se le atropellara de un modo salvaje, sería el momento de reforzar la gestión diplomática con el envío de tropas á Bolivia. El mismo diario llama la atención sobre la carencia de noticias procedentes de Bolivia.

Se supone que los cables estén intervenidos ó cortados. La opinión pública sigue acompañando al Gobierno Argentino. El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, manifestó á los estudiantes que creía anticipado el mitín estudiantil que se anunciaba para hoy.

BUENOS AIRES, 13 — «La Razón» de esta tarde opina que las tropas del ejército nacional debieron haber estado ya en la frontera de Bolivia para comenzar una acción reparadora junto con el retiro del Ministro de la Argentina allí, señor Fonseca, pues los precedentes universales indicaban ese temperamento. «La Razón» critica nuestra actitud pacífica y dice que ella está á punto de degenerar en culpable abdicación de la dignidad nacional, pues el exceso de prudencia puede conducir al desdoro. Ha llegado la hora de las reparaciones ámplias y de los desagravios viriles».

—Hasta ahora no se recibió todavía informaciones telegráficas del Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca.

—«La Razón» dice que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, opina que el Ministro de la Argentina en Bolivia, en el caso de que no recibiera hoy el desagravio pedido se retirara. Hasta las 9 a. m. de hoy, se esperaba en la Legación Argentina en La Paz el desagravio.

BUENOS AIRES, 13—Se esperan todavía esta tarde las explicaciones de Bolivia, aunque terminaba el plazo para ello esta mañana.

A «El Diario» le telegrafiaron de La Paz: «Desde el día 9 del corriente, en las plazas acampan millares forasteros, los que se adhieren á las manifestaciones hostiles. Tambien han llegado numerosos indios para incorporarse al movimiento. Todas las clases sociales participan en los mitins.

Es de pública notoriedad que en la reunion de legisladores celebrada ayer, se resolvió que el gobierno debía desconocer el laudo arbitral y prepararse para cualquier emergencia.

Los oradores populares siguen agitando á la plebe. Se ha saqueado equivocadamente la casa de un súbdito italiano, creyendo que fuera argentino.

Hoy se reunirán los notables. Se adelanta desde ya que la mayoría de ellos preconiza el desconocimiento del fallo. Se opina que el señor Villazón debe renunciar á la futura presidencia de la república si no se adhiere al desconocimiento del fallo arbitral. El cable está intervenido con un fiscal y una guardia de soldados. Solo pasan los telegramas con el visto bueno y cifrados de las legaciones [illegible]

[illegible] un violento artículo [illegible] gobierno argentino [illegible] los pasaportes al [illegible] en ésta, Sr. Escalier. [illegible] diario «Sarmiento» de [illegible] la pueblada boliviana [illegible] gobierno le dé lecciones [illegible]

BUENOS AIRES, 13—Circuló la version de [illegible] de la Guerra había [illegible] al Arsenal de [illegible] preparara los elementos [illegible] una campaña de [illegible] de esta tarde dice [illegible] desautorizan la [illegible] gobierno argentino [illegible] idea de acompañar [illegible] con una demostración [illegible] Bolivia.

[illegible] políticos argentinos [illegible] periodistas, aprueban [illegible] del gobierno. [illegible] Relaciones Exteriores, [illegible] que Bolivia no se [illegible] aun cuando [illegible] considera que todo se [illegible] interrupción diplomática [illegible]

[illegible] Magnasco cree que [illegible] la primera en arre[illegible] incomprensible.

[illegible] califica los sucesos de La Paz de un grave atentado que merece una amplia é inmediata reparación. [illegible]

Los estudiantes [illegible] manifestación [illegible] Bolivia [illegible] Plaza de [illegible] ocho de la noche.

BUENOS AIRES, 13—[illegible]

—«La República» añade que á las 11 y 30 a. m. el general Aguirre pasó á la casa del presidente de la República, enviándose desde allí telegramas urgentes á los jefes de las zonas militares del Norte.

BUENOS AIRES, 13—El Ministro de Relaciones Exteriores acaba de recibir una comunicación del ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, anunciando que se retira de la ciudad de La Paz. Agrega el despacho que continuan allí los tumultos habiendo tenido que refugiarse en el cuartel de artillería la señora del Ministro Fonseca, permaneciendo éste en la Legación.

SANTIAGO DE CHILE, 13—Las informaciones recibidas de Perú, dicen que el gobierno ha ordenado la movilización de una división completa y preparación de sus reservas.

Según las mismas informaciones, esa división, compuesta de dos regimientos de infantería, uno de caballería y tres baterías de montaña, tiene orden de transportarse á la frontera de Bolivia.

BUENOS AIRES, 13—Comunican de Salta que un grupo de jóvenes, en su mayoría estudiantes, realizó anoche una manifestación de protesta contra los sucesos de Bolivia, victoriando entusiastamente á la Argentina.

—No se confirmó aún la noticia sobre el retiro del señor Fonseca de La Paz. «El Diario» dice que en el caso de que ello se produzca, el señor Fonseca confiará los documentos y enseres de la legación, al plenipotenciario de Estados Unidos en La Paz, dejándolos bajo su protección.

—«La Razón» dice que algunos diplomáticos extranjeros, interrogados respecto á la actitud de Bolivia, fueron contestes en censurarla, calificándola de antidiplomática.

Agregaron que no habrá en Europa sinó una opinión de que en Bolivia hubo mala fé.

BUENOS AIRES, 13—Se recibieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores numerosos telegramas de los ministros en Europa y Sud América dando cuenta de la impresión que causaron los sucesos de Bolivia y hacen constar que la opinión de los gobiernos extranjeros es absolutamente favorable á la Argentina. Entre ellos figura uno del ministro de la Argentina en Río Janeiro, señor Fernández.

—«La República» continúa instigando al gobierno á obrar con toda energía y proceder contra Bolivia más radicalmente.

Según el mismo periódico, la cancillería argentina recibió telegramas de los gobiernos de Chile y Brasil lamentando los sucesos ocurridos en Bolivia y apelando á la cordura de ambos gobiernos para solucionar satisfactoriamente el incidente.

Dice también que se notó esta tarde un movimiento extraordinario en el Ministerio de la Guerra.

El jefe del arsenal asegura que se ordenó al arsenal de tener listo un cargamento completo de munición de artillería é infantería.

BUENOS AIRES, 13—«Tribuna», ocupándose de los sucesos ocurridos en Bolivia, dice que el gobierno del coronel Montes con la impotencia que se parece á la tolerancia y el fomento de pasiones del peor chauvinismo, se mostró incapaz de mantener el orden y hacer respetar los escudos y banderas que flamean en las legaciones de la Argentina y Perú.

«En esta emergencia agrega, se exteriorizó la fuerza de cultura de nuestro pueblo, el que, durante cuatro días, se contuvo en sus justas indignaciones como hombre fuerte que juzga las calaveradas del muchacho atolondrado ganoso de demostrar que sirve para algo, mientras presiente el castigo que su audacia puede tener.

Lo ocurrido en Bolivia repugnaría á Marruecos, donde los rebeldes no se entregan ya al saqueo de las casas y establecimientos comerciales.

BUENOS AIRES, 13—Según versión de buena fuente relativa al contenido de la nota del ministro de Bolivia, señor Escalier, enviada el día 10 de Julio al canciller doctor de la Plaza, explicando su abstención al acto, el señor Escalier sostiene que Bolivia, antes de aceptar el fallo arbitral del presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, necesita conocer los verdaderos fundamentos en que aquel se ha basado.

Además, como explicación de su no asistir al acto de entrega de la sentencia, dice que el gobierno de Bolivia conocía por los diarios cual sería la línea limítrofe, pero no se había comunicado previamente á los gobiernos respectivos cuales eran los fundamentos de dicho fallo.

ULTIMAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 13—El ministro de [illegible] doctor de la Plaza [illegible] de la República [illegible] los diversos [illegible] haciendo saber [illegible] gobiernos extranjeros [illegible] es favorable [illegible] Argentina.

[illegible] Relaciones Exteriores [illegible] interrogado respecto [illegible] Bolivia dará las [illegible] manifiesto que no [illegible] aunque se de[illegible] ad.

[illegible] en esta capital [illegible] un telegrama [illegible] do que la tran[illegible] gracias á las [illegible] das por el gobierno.

[illegible] que todo se [illegible]

[illegible] edición dice [illegible] dencia de Perú, [illegible] según el cual [illegible] des de concordia [illegible] ministro en La [illegible] de Gabinete y [illegible] ultimatum á Bolivia [illegible] 48 horas para [illegible] ral.

[illegible] informaciones [illegible] insospechables [illegible] del ministro de [illegible] doctor de la Plaza [illegible] ministro de Bolivia [illegible] rereda y sobria, [illegible] no severo.

[illegible] contraste que ex[illegible] señor Escalier y [illegible] trata la explicación del señor Escalier y su ausencia previa al acto en el que se debía comunicar los fundamentos del fallo y la línea que firma el árbitro y dice que no concibe como el gobierno de Bolivia podía oficialmente conocer el texto del fallo cuando el ministro de Bolivia en ésta se rehusó á asistir al acto de recibirlo.

Se demuestra que cometió una falta al no asistir al acto y escuchar los fundamentos del fallo y la línea fijada.

Bolivia no debe fiarse en las publicaciones más ó menos verosímiles de los diarios.

Termina respondiendo enérgicamente que el gobierno argentino no puede aceptar absolutamente que el fallo permanezca pendiente del estudio y decisión del gobierno boliviano sobre los términos del laudo.

No se le ha importado al gobierno argentino que Bolivia lo acepte ó no, porque cualquiera que sea su opinión no puede declararse ó constituirse en juez del árbitro.

BUENOS AIRES, 13—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una comunicación del Ministro del Perú en ésta, señor Riva Agüero agradeciendo el fallo argentino á nombre de su gobierno. Agrega que dicho fallo inspirado en la más alta justicia hace honor á las partes contratantes y á la nación que tan desinteresada se prestó para servir de juez. Poco después de recibida esta nota el señor Riva Agüero visitó al ministro de Relaciones Exteriores celebrando con él una breve conferencia. A las 8 p. m. el ministro de Relaciones Exteriores se retiró de su despacho sin recibir el telegrama del ministro en La Paz sobre el resultado de las reclamaciones argentinas y antes de retirarse le envió otro telegrama pidiéndole el envío inmediato de noticias. Se espera sin embargo que Bolivia dé explicaciones, aún cuando demoren en hacerlo.

BUENOS AIRES, 14 (2.30 a. m.)—De Bolivia no han llegado hoy mas que dos despachos: el uno del presidente Montes y el otro del ministro de Relaciones Exteriores dirigido al ministro aquí señor Escalier en que le dicen que el orden está allí restablecido por completo y que todo se arreglará correctamente.

El ministro argentino no se ha retirado de La Paz.

Aquí el gobierno supone que en Bolivia se le ha pedido aplace la partida para darle explicaciones. Eso, en efecto, se desprende del texto de los telegramas oficiales bolivianos.

No hay, pues, nada que haya venido á agravar la situación.

Las versiones alarmistas proceden de rumbos conocidos.

Las relaciones que parecen tirantísimas son las del Perú y Bolivia.

En cuanto á la Argentina, si Bolivia desconoce el laudo, se limitará á cortar relaciones con ella.

ULTIMA HORA
Bolivia y la Argentina
RUPTURA DE RELACIONES

BUENOS AIRES, Julio 14—(3.30 a. m.).—Destruyendo las impresiones optimistas que caracterizaban el día, acaba de recibirse un despacho de Santiago de Chile, anunciando que el ministro argentino ha salido de La Paz.

La ruptura de relaciones con Bolivia, es, pues, un hecho.—Corresponsal especial.

FRANCIA

Europeos asesinados en Africa

PARIS, Julio 13—Los diarios de esta capital publican á última hora telegramas recibidos de Argel, los cuales anuncian que han sido asesinados tres europeos en la región fronteriza de Marruecos. La noticia ha sido transmitida desde Colomb Bechard, punto vecino al sitio donde fueron cometidos los asesinatos.

EL AVIADOR LATHAN

PARIS, 13—Informan de Calais que el aviador Lathan realizó hoy allí experimentos con su aeronave, efectuando un vuelo que duró un cuarto de hora sobre tierra.

Al pretender bajar se le averió su aeroplano. Las reparaciones exigen por lo menos un día.

Fallecimiento del escultor Chaplain

PARIS, 13—Ha fallecido el escultor Chaplain.

Otro triunfo de Bleriot

PARIS, 13—Informan de Orleans que el aviador Mr. Bleriot ganó el premio de 14.000 francos, recorriendo con su aeronave 40 kilómetros en 43 minutos.

Las relaciones comerciales con Canadá

PARIS, 13—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se rechazó por 350 votos contra 203 la moción pidiendo el aplazamiento de la convención comercial francocanadiense, la cual fue aprobada.

ESPAÑA

Los sucesos de Melilla
ENOJO DE UN KAID
LOS MOROS AGITADORES
PRÓXIMOS COMBATES

MADRID, 13—Comunican de Melilla que las autoridades militares redoblan la vigilancia en los puntos ganados á los marroquíes á causa de que algunos moros han manifestado al general Marina y Vega que el kaid Messian ha anunciado que tomará una enérgica venganza por los daños causados por los españoles en las tribus que le eran adictas.

Se sabe que en el combate librado el sabado último, murieron diez y ocho parientes de este kaid y que muchas propiedades del mismo fueron arrasadas.

Las granadas disparadas por las baterías españolas cayeron en un poblado donde se celebraba una asamblea de marroquíes, causando verdaderos estragos.

Los moros agitadores se han internado en el territorio, sabiéndose que se están pertrechando con armas y municiones para reanudar los combates.

Se han artillado las posesiones avanzadas españolas, estableciéndose también comunicaciones telefónicas con la plaza de Melilla.

En cuanto al estado de los heridos, se dice que, en general, es satisfactorio. Dos soldados se encuentran en gravísimo estado, temiéndose que mueran.

La sanidad estableció hospitales de sangre en las avanzadas, donde se hallan numerosas ambulancias para socorrer á los heridos. Las obras del ferrocarril se están activando, empleándose en ellas obreros franceses y españoles, sin que se admita ningún marroquí.

En Cabo de Agua y Ceuta se han recibido refuerzos de tropas y gran cantidad de municiones, pues se teme que los moros ataquen aquellas posiciones. Las autoridades militares se comunican constantemente con el general Marina. Ayer de tarde llegó á Melilla el buque de guerra español Numancia, siendo portador de pliegos reservados para el jefe de la plaza.

MADRID, 13—Oficialmente comunican de Melilla que las tribus Frejana y Beni-Sicar se han coaligado en grupos en el interior, declarando la guerra á España.

Estas tribus antes eran adictas de España.

DOS GRANDES INCENDIOS
Uno en Reus y el otro en Almería

MADRID, 13—Comunican de Reus que ha estallado un voraz incendio en la Cooperativa de Alfareros, fábrica importantísima de esta ciudad.

El fuego se propagó enseguida á seis casas linderas, quedando todas ellas destruídas.

Los trabajos hechos por los bomberos para extinguir el incendio, no dieron resultado alguno.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

MADRID, 13—Dicen de Almería que ha estallado un violento incendio en el cortijo Tijela, perteneciente á la jurisdicción de aquella ciudad.

El fuego adquirió en pocos momentos grandes proporciones, destruyendo todo el edificio, no obstante los trabajos hechos por el vecindario.

Entre las llamas perecieron dos niños, habiéndose salvado algunas otras personas.

DISTINCION REAL

MADRID, 13—El rey Alfonso ha firmado el despacho concediendo el título de marqués de Turia, al señor Trenor, presidente del comité de la exposición regional celebrada en Valencia.

En esta ciudad ha sido recibida esta noticia con muchas demostraciones de entusiasmo.

El señor Trenor ha sido objeto de muchas felicitaciones.

ALTEZAS EN VIAJE

MADRID, 13—Ha salido de esta capital con dirección á Paris, la infanta doña Eulalia.

En el mismo tren marchó para la capital de Francia, la princesa Beatriz de Battemberg.

ESOS AUTOMOVILES!

MADRID, 13—Informan de Bilbao que un automóvil perteneciente á las hijas del naviero de esa ciudad llamado Sota, atropelló á un peatón, matándolo.

El automóvil no se detuvo, continuando su marcha, pero luego fué denunciado.

Republicanos procesados

MADRID, 13—El juez del distrito de Chamberí ha dictado auto de procesamiento por desacato á la autoridad contra los republicanos señores Pérez Galdós, Nogués, Dicenta y varios otros oradores que participaron en el último mitin realizado allí.

El rey en la Academia de Toledo

TOLEDO, 13—Llegó el rey Alfonso para entregar sus credenciales á los nuevos oficiales del arma de infantería. El batallón de alumnos formó en el patio de la Academia, dirigiéndoles el rey un discurso excitándoles á imitar la heróica conducta de sus compañeros en Africa.

Crimen puesto en claro

MADRID, 13 — Ha sido detenido Amoi Gamarra, confesándose autor del asesinato de la criada del bolsista Valle. Dijo que mató para robar al bolsista y que en este crimen lo encubrió un amigo suyo llamado Martín.

ITALIA

DRAMA CONYUGAL
Uxoricida y suicida

ROMA, 13—Un herrero llamado Rómulo Palombi, habiéndose dado cuenta de que su esposa le era infiel, hizo salir de su casa por la tarde á su hijo, de once años de edad, y luego dió muerte á aquella con cuatro tiros de revólver, en momentos en que leía una carta de su amante. Luego, Palombi, con la misma arma se hizo un disparo en la sien derecha y cayó también muerto al lado del cadáver de su víctima.

Las elecciones en Amalfi
Desórdenes populares

ROMA, 13—Comunican de Amalfi que la lucha electoral se desarrolla en aquella ciudad con vivacidad extraordinaria, siendo frecuentes los choques y encuentros entre los partidarios de los dos candidatos, de Cesare y Rasco. Se han producido verdaderos combates, en los cuales la policía se ha visto obligada á intervenir, llevando á cabo numerosas prisiones á fin de restablecer el orden público. De estos encuentros han resultado varios heridos.

Accediendo á la petición de las autoridades locales, se han enviado á Amalfi tropas de refuerzo, á fin de poder mantener el orden. Se anuncia que en vista de estos desórdenes el candidato Rasco se inclina á retirar su candidatura.

Los ministros y las vacaciones parlamentarias

ROMA, 13—Se anuncia que varios ministros aprovecharán las actuales vacaciones parlamentarias para pronunciar discursos ante sus electores, tratando de defenderse de las acusaciones que les dirijen los diarios de la oposición.

Ferrocarril de Roma á Ostia

ROMA, 13—Se ha anunciado oficialmente haberse firmado un contrato concluido por la Comuna de esta capital con una compañía de capitalistas ingleses para la construcción de la línea férrea que debe unir á Roma con la población de Ostia, cerca de la desembocadura del Río Tíber y orillas del Mar Tirreno.

FRIO, AGUA Y GRANIZO

ROMA, 13—En esta capital reina frío intenso. Se han desencadenado fuertes temporales en la región de Venoto. En Mestrino se han inundado los campos, desencadenándose esta mañana un fuerte temporal, acompañado de granizo.

ROMA, 13—De todas las ciudades del Norte de Italia comunican que continúan reinando fuertes tormentas acompañadas de granizo, las que están causando perjuicios incalculables á las cosechas, especialmente en Venezia, región que ha sufrido grandemente á causa de la repentina baja de la temperatura.

En todos los montes del distrito de Belluno han caído abundantes nevadas.

Idénticas noticias se reciben de Varese, en cuyo distrito se han descargado violentas tormentas acompañadas de granizo y lluvias violentísimas.

Muchos trenes se hallan detenidos.

SOBRE VISITAS REALES
Diceres y rumores

ROMA, 13—A propósito de la noticia publicada por el diario «Berlin Post», referente á una próxima visita del zar de Rusia al rey de Italia en Roma, visita que, según el diario aludido debe realizarse en el mes de Octubre próximo, en los círculos políticos de esta capital se asegura que no se tiene ninguna comunicación oficial al respecto.

En cambio, se habla con cierta insistencia de la probable visita al rey Victor Manuel, del príncipe Francisco Fernando, heredero del trono de Austria.

El servicio postal marítimo

ROMA, 13—En el Ministerio de Correos y Telégrafos reina gran actividad con motivo de la preparación de la licitación pública que se debe llevar á cabo respecto al servicio postal marítimo.

Se anuncia que cuanto antes se reunirá el Consejo de Ministros á fin de discutir y resolver de manera definitiva la línea de conducta que el Ministerio de Correos y Telégrafos deberá seguir en todo este asunto.

INGLATERRA

El servicio militar obligatorio
Proyecto de Lord Roberts

LONDRES, Julio 13—El Mariscal Lord Roberts ha presentado en la Cámara de los Lores un proyecto de ley por el cual se declara obligatorio el servicio en el ejército territorial para todos los ciudadanos hábiles de diez y ocho á treinta años de edad.

Lord Roberts al defender su proyecto pronunció un discurso en el curso del cual trazó un cuadro poco lisonjero sobre el estado actual del ejército de la Gran Bretaña é insistió en los peligros que amenazan al país.

Criticó además al gobierno, acusándolo de despilfarrar los recursos del país, en vez de velar por su seguridad.

Finalmente dijo que la aprobación de su proyecto procuraría al país dentro de pocos años un ejército de un millón de hombres bien preparados y disciplinados.

El aeronauta francés Bayard

LONDRES, 13—El rey Eduardo recibirá al aeronauta francés Clement Bayard á su llegada á esta capital é inspeccionará su aeroplano.

ALEMANIA

VON BULOW Y EL KAISER

BERLIN, 13—El emperador Guillermo recibirá mañana al canciller del imperio, príncipe Von Bulow, con el cual celebrará una conferencia.

El príncipe Von Bulow propondrá al emperador como su sucesor á Mr. Bethmann Hollwez.

Es probable que el emperador lo aceptará. Mañana de tarde se anunciará el nombre del nuevo canciller del imperio.

Los sesiones del Reichstag

BERLIN, 13—Ha tenido lugar hoy la clausura de las sesiones del Reichstag.

LA REFORMA FINANCIERA

BERLIN, 13 — El Consejo Federal del imperio aprobó la ley sobre reforma financiera en la forma sancionada por el Reichstag.

(Continúa en la página 9.a)

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 13 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.00 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de mes . . . 72.90 o/o
3.200 para mañana . . . 72.80 »
2.350 idem idem . . . 72.80 »

Empréstito de Conversión

$ 932 50 al contado . . . 95.60 o/o
1.865 idem idem . . . 95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000 para mañana . . . 94.70 o/o
5.000 idem idem . . . 94.70 »
4.000 idem idem . . . 94.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.200 al contado . . . 93.60 o/o

Empréstito Brasilero

$ 20.000 para mañana . . . 95.20 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.700 para mañana . . . 72.80 o/o

Empréstito de Conversión

$ 27.975 para mañana . . . 95.60 o/o
9.325 para fin de mes . . . 95.70 »
932 50 para mañana . . . 95.70 »
9.325 para fin de Agosto . . . 96.20 »
9.325 para mañana . . . 95.60 »
4.662 50 idem idem . . . 95.60 »
9.325 para fin de Agosto . . . 96.10 »
9.325 para mañana . . . 95.60 »
5.035 50 idem idem . . . 95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000 al contado . . . 94.70 »
2.000 para mañana . . . 94.70 »
2.000 idem idem . . . 94.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.400 para mañana . . . 93.60 o/o
2.400 idem idem . . . 93.60 »
6.100 idem idem . . . 93.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana . . . 55.70 o/o
100 idem para fin de Agosto . . . 55.90 »
100 idem idem . . . 56.00 »
100 idem idem . . . 56.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	contado. 72.70	contado. —
»	fin mes.. —	fin mes. 72.90
»	mañana. —	mañana. 72.80
»	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 95.60
»	fin mes.. 95.80	fin mes. 95.70
»	fin Ag'sto 95.30	fin Ag'sto 96.20
»	mañana. 95.60	mañana. 95.60
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. 94.70
»	mañana. 94.60	mañana. 94.70
»	fin mes.. —	fin mes. —
» D	mañana. —	mañana. —
» F	contado. 93.50	contado. 93.60
»	mañana. 93.50	mañana. 93.60
»	fin mes. 93.80	fin mes. —
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. 55.70	mañana. 55.70
»	fin mes. 55.70	fin mes.. —
»	fin Ag'sto —	fin Ag'sto 56.—
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero.	contado. 95.40	contado. —
»	fin mes.. —	fin mes.. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 95.20

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16 á 1/2	51 11/16
Francia	5.36 á 5.375	5.385 á 5.395	5.415
Ale'nia	4.35 á 4.37	4.36 á 4.395	4.41 1/4
Amb'res	5.37 á 5.385	5.395 á 5.40 1/2	5 44
Génova	5.36 á 5.385	—	—
España	5.82 á 5.86	—	—
Brasil	16:000	—	16:150 30 d/v 16:125 vista
B Aires	1 o/oo prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 » 8 »

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 13 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 171.234.182.59
Entradas . . . » 3.191.62
Total . . . $ 171.237.374.21
Salidas . . . » 7.075.77
Existencia en caja . . . $ 171.230.298.44

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/32
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.075
» Italia	5.05 vl
» España	5.50
» Rio Janeiro	16:125

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.
Id id K, 90.
Id id L, 98.30.
2.a Série, 92.20.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 142.
Banco Galicia, 28.20.
Acciones S. Nicolás, 49.80.
Pavimentación, 85.30.
5 o/o, 93.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1909) $ 1.269.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo $ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio . . » 435.727 95
Entregado hasta el 12 de Julio $ 108.971 44
Idem el día 13 . . . » 11.572 32
Total . . . $ 120.543 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . . $ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio $ 238.254 91
Entregado hasta el 12 de Julio $ 58.118 10
Idem el 13 . . . » 6 171 90
Total . . . $ 64.290 00

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 . . $ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio $ 51.630 08
Entregado hasta el 12 de Julio $ 13.318 75
Idem el día 13 . . . » 1.414 39
Total . . . $ 14.733 14

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 10 . $ 1.104.300 03
Idem en Julio 12 . . . » 94 80
Total . . . $ 1.104.394 83

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 10 . $ 821.662 93
Idem en Julio 12 . . . » 145 13
Total . . . $ 821.808 06

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 10 . . $ 9.793 54
Idem en Julio 12 . . . » 154 95
Total . . . $ 9.948 49

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13 — Crédito Argentino, contado, 93.
Oblig. Provincia, contado, 85.
Matto Grosso, id, 1.00.
Banco Provincia, id, 175.
Fusionados, id, 45.20.
Id id, fin de mes, 45.50.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Félix A. Pisano ha vendido al señor Miguel Porro, su casa de comercio en el ramo de café y billar establecida en la ciudad de Paysandú.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Castro y Gutierrez, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma una nueva sociedad formada por don Angel del Castillo y don Manuel Castro, la cual girará en el mismo ramo de barraca que la anterior.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Ultima semana comercial

Noticias recibidas de la capital argentina, dan á conocer las siguientes informaciones de la última semana comercial:

«La semana fué de poco movimiento comercial, debido á que continúa la paralización de negocios. El estado monetario es satisfactorio, pues hay abundancia de moneda, con tendencia de baja en los descuentos é hipotecas. Los Bancos comienzan á pagar dividendos. El Francés paga 4 por ciento oro, el de Galicia 4 por ciento moneda nacional, y el de Italia 5 por ciento oro.

La demanda en los descuentos tiene la importancia ordinaria, y se cobra, sin variación, de 5 1/4 hasta 7 por ciento anual, en los pagarés de comercio, y de 7 á 7 1/2 por ciento al año en las letras particulares.

Los cambios pasan por un período de abatimiento completo, primero, por continuar las importaciones de oro, y segundo por los empréstitos aquí y en la República Oriental.

La tendencia de la plaza es de alza, con pocas operaciones, por ser reducida la oferta de letras, y no haber necesidades en plaza. A 90 días se cotizó: Londres 48 7/32, y Paris 5.05 1/2. Los Bancos giran á 90 días, á 47 15/16 sobre Londres, y á 5.03 sobre Paris.

Durante la semana disminuyó el depósito de oro en la Caja de Conversión en 38.340.31 pesos reduciéndose la existencia el sábado á pesos 170.831.428,84.

El mercado de fletes cerró flojo y completamente paralizado. Se hicieron pocos negocios á precios bajos. El flete corriente es de 12 1/2 chelines por vapor de 5,000 toneladas, listo, del Rosario, á San Vicente, órdenes, y 11 de Buenos Aires. En parciales las operaciones tuvieron poca importancia, con baja en los precios.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 10 DE JULIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 o/o	ordinarias	100	100	85	79	81
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/8
» Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6 1/4	6 1/8
» Buenos Aires Gran Sud	7 o/o	id.	100	100	126	121 3/4	122 1/2
» del Oeste	7 o/o	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	126
» Gran Oeste Argentino	6 o/o	id.	100	100	111 1/4	104 1/2	104
» Central Argentino	6 o/o	id.	100	100	110	103 1/2	103 1/2
» Buenos Aires y Pacífico	7 o/o	id.	100	100	115	104 1/4	101 3/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 o/o	6 o/o preferidas	100	100	108 1/4	95	106
Empréstito Uruguayo	5 o/o	títulos	100	100	—	—	99
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 o/o	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	43 1/2
Bancos — Londres y Rio de la Plata	20 o/o	ordinarias	25	15	60 1/2	56	57
» Londres y Brasil	15 o/o	id.	20	10	27 3/4	24	27
» Británico de Sud América	12 o/o	id.	20	10	22	18 1/4	21
» Anglo Sud Americano	9 o/o	id.	10	5	7 3/8	7	7 1/8

MERCADO FLOJO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

El mercado de títulos se presentó irregular en la semana concluída, con firmeza en algunos valores y flojedad en otros.

EXPORTACION

Punta Arenas, vapor inglés «Oronsa», 10 sacos afrechillo cada uno 70 kilos, 10 id maíz cada uno 60 id, 10 bultos fruta cada uno 60 id, y 7 id verdura cada uno 60 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Rio de la Plata», 14 cjs cada uno 250 huevos y 3 jaulas cada uno 30 aves.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», 20 cjs cada uno 250 huevos y 3 jaulas cada una 30 aves.

Punta Arenas, vapor inglés «Oronsa», 8 cjs naranjas cada uno 60 kilos, 8 id repollos cada uno 60 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Paso de Cuevas», 31 fardos plantas.

Brasil, vapor inglés «Vasari», 156 fardos tasajo con 14.045 kilos.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1 bolsa lana, 2.063 cueros vacunos secos, 302 id id salados, 74 id potros, 12 id becerros, 54 atados id, 648 atados lanares, 57 fardos id, 35 atados corderos, 9 cueros silvestres, 28 bolsas cerda, 8 id plumas, 1.728 id trigo, 3.054 id maíz, 25 id porotos, 128 atados paja escoba, 500 zapallos, 59 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista—56 bolsas trigo, 327 id maíz.

Cueros vacunos secos

Pronunciado interés demostraron los compradores por todo lote especial ó de pelo de invierno. Las operaciones siguen revistiendo poca importancia, porque las entradas son de poca consideración.

Las cotizaciones se mantienen sostenidas dentro los siguientes límites:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores . . . $ 3.80 » 3.85
Idem de campo buenos . . . » 3.60 » 3.65
Id de campo regulares . . . » 3.50 » 3.55
Lotes inferiores . . . Nominal
Id becerritos sin garrapata » 3.45 » 3.50
Idem idem de vientre . . . » 1.00
Idem nonatos . . . » 3.00 » 3.10

Cueros vacunos salados

Ha disminuído algo el interés, pero como las entradas son reducidas, su colocación se efectúa corrientemente.

El mercado cerró hoy con los siguientes precios:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata . . . $ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id id . . . » 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id » 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . clu » 0.50 » 0.55
Id id id regulares . . . id » 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre . . . id » » 0.10

Cueros lanares

La buena situación del mercado tiende á prolongarse, pues la demanda es regularmente activa y la oferta de artículo es de menor importancia. Desde el 15 del corriente en adelante, las ventas de lanares se efectuaron con el pelado aparte. Cotizamos:

El kilo

Lanares de 1/2 lana arriba $ 0.220 á 0.230
Id id 1/4 y 1/3 id . . . » 0.190 » 0.200
Id id pelados . . . » » 0.150
Id id conjuntos con cruzas . . . » 0.150 » 0.170
Id id estación mal deshechos . . . » » 0.050

Borreguitos . . . » » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles . . . » 0.45 » 0.50

Cueros de potro

Sin variación, siguen cotizándose:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos . . . $ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos . . . » 0.95 » 1.00
Id inservibles . . . » 0.45 » 0.50
Los de potro salados clu » 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos . . . kilo $ 0.38 á 0.40
Idem angostos . . . id » 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo . . . » 1.60 » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga . . . » 0.70 » 0.80
Carpincho de cuenta clu. » 0.50 » 0.55
Lobo grande río . . . id » 1.50 » 1.70
Idem medianos . . . id » 0.60 » 0.80
Venado . . . id Sin valor
Cabra . . . id » 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por . . . id » 0.20 »

Cerda

Se obtienen estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto . . . $ 4.35 á 4.40
De vaca . . . » 4.20 » 4.30

Pluma

He aquí la cotización actual:

Pluma buena y fresca . . . $ 4.50 » 4.60
Idem regular . . . » 4.00 » 4.20
Id pica recargada de china Sin comp'res.
Idem charabon . . . Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A F. B. Helguera 42 atados lanares, 6 id corderos, 58 cueros vacunos, 1 id potro; á E. Bordabehere 9 atados lanares, 88 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, 9 cueros silvestres; á Helguera y Goicoechea 44 atados lanares, 386 cueros vacunos, 5 id potros, 8 atados corderos; á E. Armas y C.a 12 atados lanares, 276 cueros vacunos secos, 7 id potros, 4 atados becerros, 15 bolsas cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 250 cueros vacunos; á Rodríguez y Francis 8 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a 36 atados lanares, 90 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla 381 atados lanares, 390 cueros vacunos secos, 184 id id salados, 8 id potros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Hilario Beramendi 30 cueros vacunos secos, 163 id salados, 8 id potros, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas 14 fardos lanares, 600 cueros vacunos secos; á J. D. Barraguet 35 fardos tabaco; á Abal Hnos. y C.a 24 id id.

Venta de ganado en Tablada

Dia 13

1455 RESES VENDIDAS

116 bueyes
612 novillos
525 vacas
102 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.50
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 27.60

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De San José: 7 bueyes remitidos por Eloy Jerez y vendidos á ps. 24.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Salto: 21 bueyes, 16 vacas remitidos por M. Chacho y vendidos á ps. 21 y 25.50 b., 12 y 21 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey, 16 novillos, 14 vacas, 8 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 22 b., 17 n., 8 y 13 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 9 bueyes, 53 novillos remitidos por E. Corbo y vendidos á ps. 24 b., s/p. n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

Silverio García—

De San José: 14 bueyes, 17 novillos remitidos por F. Prando y vendidos á ps. 23 y 30 b., 22.50 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes remitidos por J. Ferrari y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 16 novillos, 5 vacas, 2 terneros remitidos por S. Fuentes y vendidos á ps. 13 n., 10.50 v., 2 t., carne buena, criolla, para interior.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 40 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 2 vacas remitidas por Anaya y vendidas á ps. 14 carne buena, criolla, para interior.

De Salto: 174 novillos remitidos por M. Freitas y vendidos á ps. 15 carne buena, criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 15 vacas, 13 terneros remitidos por P. Bidean y vendidos á ps. 16 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 56 vacas remitidas por P. Makiel y vendidas á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 77 vacas remitidas por J. Lanas y vendidas á ps. 18 carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 18 novillos remitidos por Estancia Santa Adelaida y vendidos á ps. 14 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 15 novillos remitidos por R. B. Negro y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para interior.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 20 bueyes remitidos por Eusebio Martinez Nodel y vendidos á ps. 5.84 carne buena, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 2 bueyes, 57 novillos remitidos por Juan A. Echevarría y vendidos á ps. 28 b., 26 n., carne buena, mestiza, para abasto.

D Montevideo: 10 bueyes remitidos por M. Bonilla y vendidos á ps. 21 carne buena, criolla, para abasto.

Pedro Larroque—

De Colonia: 60 vacas remitidas por Viuda de Bidart y vendidas á ps. 19 carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 23 novillos, 21 vacas remitidos por F. Camara y vendidos á ps. 20 n., 10 v., carne buena, criolla, para interior.

De Flores: 8 vacas remitidas por B. Lerena y vendidas á ps. 27.60 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 vacas, 29 terneros remitidos por E. Fuentes y vendidos á ps. 11 v., 5.25 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey, 7 vacas remitidos por D. Bagahar y vendidos á ps. 10 b., 5.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 15 novillos, 30 vacas remitidos por R. S. Real y vendidos á ps. 18.50 n. y v., carne buena mestiza, para abasto.

De Colonia: 19 novillos remitidos por R. Echevarría y vendidos á ps. 13.50 carne buena, criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 15 bueyes, 103 vacas remitidos por C. F. Cardozo y vendidos á ps. 29 b., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 11 vacas, 8 terneros remitidos por F. Galves y vendidos á ps. 11 v., 4 t. carne buena, criolla, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 8 bueyes, 6 novillos, 18 vacas remitidos por J. Lada y vendidos á ps. 19 y 24.50 b., 12 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 105 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

Juan J. Bidart—

De Florida: 57 novillos remitidos por E. Mora y vendidos á ps. 16 y 27 carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 21 novillos, 71 vacas remitidos por F. Echeno y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 34.50, 23, 30, 28, 29, 18, 21, 25.50, 24.50, 25.84, 22, 24.
Novillos: á ps. 13.50, 25, 22.50, 26, 18.50, 14, 17, 1 , 27, 15.
Vacas: á ps. 16, 19, 2.50, 27.60, 18.50, 16, 12, 21, 8, 13, 18.
Terneros: á ps. 6, 5.25, 5.50, 5, 4, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 10.
Novillos: á ps. 12.
Vacas: á ps. 5.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 20, 13.
Vacas: á ps. 10, 14, 11, 10.50.
Bueyes: á ps. 19.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A N. Inciarte 28 bolsas, á J. Etcheverry 72, á E. Storace 284, á Angel Pérez y Alvarez 428, á Castellanos y Alvarez 329, á R. E. Butler 30, á C. Medina 32, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 24, á Molina y C.a 378, á Helguera y Goicoechea 403.

Por Estación Bella Vista—A R. E. Butler 56 bolsas.

Estuvo más demandado este artículo, siendo bastante reducida su oferta.

Los precios siguen acusando firmeza, dentro los siguientes límites:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro . . . Sin límite
Buenos á superiores limpios litoral . . . » 4.20 » 4.25
Regulares, según clase » 4.10 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior . . . » 4.15 » 4.20
Regulares según clase » 4.05 » 4.10
Pelones buenos á superiores . . . » 4.10 » 4.15
Id regulares . . . » 4.00 » 4.05

Duros ó para fideos

Buenos á superiores . . . » 3.85 » 3.95
Regulares . . . » 3.65 » 3.75

Maiz

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 303 bolsas, á N. Inciarte 354, á S. Urán 82, á Campodónico y Moreno 182, á R. E. Butler 675, á Laurnaga y de La Peña 170, á Repetto, Graffigna y C.a 221, á Castellanos y Alvarez 53, á Vallés y Hermida 162, á C. Medina 32, á A. Raffo 78, á E. Storace 310, á Molina y C.a 478, á Taranco y C.a 290.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 327 bolsas.

El mercado continuó corriente para la venta de este grano.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Los 100 kilos

Maíz cuarentino nuevo, con bolsa, los 100 kilos . . . $ 2.65 á 2.70
Id común nuevo, oreado á seco los 100 kilos . . . » 2.35 »
Id id para destilería . . . » » 2.325
Id morocho los 100 kilos . . . » 2.90 » 3.00

Lino

Se cotiza firme:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa . . $ 4.07 »

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial . . . $ 0.66
Id extra, id id . . . » 0.60
Id 1.a . . . » 0.56
Id 2.a . . . » 0.46
Id de maíz . . . » 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks. » 2.20
Afrechillo . . . » 3.00
Granzas id id id id . . . » 1.90
Balango . . . » 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior . . . $ 3.00 á 3.15
Id regular buena . . . » 2.90 » 3.00
Mezcla según clase . . . » 2.60 » 2.80
Pasto primavera s/c . . . » 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena . . . » 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos . . . $ 2.60 » 2.70
Id criolla, id id con bolsa
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos . . . » 3.10 » 3.20
con bolsa, los 100 kilos » 3.30 » 3.40
Joyo limpio . . . » Nominal
Granza de campaña 100 k. » Nominal
Porotos manteca nuevos . . . » 1.20 » 1.25
Id blancos chicos, sanos id los 10 kilos . . . » 0.85
Varias clases y colores con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.85
Alpiste maquinado con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.45 » 0.50
Id regular, con bolsa, los 10 kilos . . . » 0.40 » 0.42
Paja de escoba según clase metro . . . » 0.38 » 0.40
Papas del país . . . » Nominal
Semilla de guinea, los 100 kilos . . . » 1.50

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m.; Terrestre 4 p. m.; Bolsa . 3.45 p. m.
Roda, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . 9 a. m.; Terrestre . 8 a. m.; Bolsa . 8 a. m.
Italia, italiano, para Santos, Rio de Janeiro y Génova, saldrá el 16 del corriente.	Central . 10 p. m.; Terrestre . 9 p. m.; Bolsa . 5 p. m. del día 15
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central . 9 p. m.; Terrestre . 8 p. m.; Bolsa . 8 p. m.
Magellan, francés, para Rio de Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente.	Central . 9 a. m.; Terrestre . 8 a. m.; Bolsa . 8 a. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.	Central . 10 p. m.; Terrestre . 10 p. m.; Bolsa . 5 p. m. del día 17
Osiris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Arica, saldrá el 20 del cor'te.	Central . 6.30 p. m. del día 19; Terrestre . 5 p. m. del día 19; Bolsa . 5 p. m. del día 19
Cap Blanco, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.	Central . 3 p. m.; Terrestre . 2 p. m.; Bolsa . 2 p. m.
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 22; Terrestre . 9 p. m. del día 22; Bolsa . 5 p. m. del día 22

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5 15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	14	Génova
Toscana	italiano	14	Génova y esca.
Roda	alemán	14	Valparaiso
Burgundy	inglés	14	Liverpool
African Prince	inglés	14	Nueva York
Corfú	inglés	14	Londres
Corso	francés	14	Dunkerque
Voltaire	inglés	14	Nueva York
Provence	francés	14	Marsella y esc.
Bologna	italiano	15	Génova y escs
Maasland	hol'dés	15	Amsterdam
Chile	italiano	15	Génova y escs
Aragón	inglés	16	South'ton y esc
Hollandia	hol'dés	17	Vigo y Coruña
Oropesa	inglés	18	Valparaiso
Osiris	alemán	19	Hamburgo y esc
Salamanca	alemán	20	Hamburgo y esc
Hyacinthus	inglés	20	Liverpool
Bellgrano	inglés	21	Liverpool
Atlantique	francés	22	Burdeos
P. de Satrust'gui	español	23	Barcelona
Cordilleras	francés	24	Dunkerque
Orcoma	inglés	24	Liverpool
Giessen	alemán	24	Bremen y escs
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
M. S. de Naeyer	belga	25	Amberes
Arcadian	inglés	25	Glasgow
Belgrano	alemán	26	Hamburgo y esc.
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Montevideo	alemán	13	Hamburgo y esc
Arcadia	alemán	13	Hamburgo y esc
Roda	alemán	13	Hamburgo y esc
P. de Larrinaga	inglés	13	Nueva York
Toscana	italiano	13	Génova y B. A.
Italia	italiano	15	Génova y esc
Gotha	alemán	16	Vigo y Amberes
Magellan	francés	17	Burdeos y escs.
A. Troude	francés	17	Dunkerque y esc
Veronese	inglés	18	Amberes
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	19	Chile y Arica
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc
Doelira	inglés	21	Cuba y N. York
Provence	francés	22	Marsella y esc
Regina Elena	italiano	23	Génova y Barc.
Bologna	italiano	23	Génova y B. A.
Valbanera	español	24	Génova y esc.
Aragón	inglés	24	South'ton y esc.
Orcoma	inglés	24	Valparaiso
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Ams't'dan
Cordova	italiano	29	Génova y escs.
Francesca	austri'co	30	Trieste y escs.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc

EL DIRIGIBLE ZEPPELIN

BERLIN, 13 — Informan de Friedrichshafen que el globo Zeppelin segundo llegará el 26 del corriente á Colonia. El Zeppelin tercero se terminará en Agosto y visitará esta capital en su primer viaje.

LA REVOLUCION PERSA

Situación de Teheran

Sitiada por los revolucionarios

LONDRES, Julio 13—Las últimas comunicaciones recibidas de Teheran, dan cuenta de que los nacionalistas persas llevan ahora una carga sobre aquella capital. A las cinco de esta mañana comenzó un vivo combate, el que continúa librándose actualmente en las calles. Los cosacos ocupan la plaza central de la capital de Persia.

TEHERAN, 13—Los nacionalistas son ahora dueños del norte de esta ciudad. Los jefes Sipahdar y Sardassan ocupan el Parlamento. Numerosos soldados y cosacos se pasaron á las filas de los nacionalistas, los cuales se preparan para atacar la plaza central de esta capital. La población se regocija con motivo de la llegada de los nacionalistas.

Las pérdidas sufridas por los nacionalistas en el combate librado esta mañana son mínimas.

LONDRES, 13—Comunicaciones recibidas de Teheran informan que los europeos allí residentes no corre ningún peligro.

RUSIA

EJECUCION DE TERRORISTAS

VARSOVIA, 13—El consejo de guerra condenó á seis terroristas a pena capital, y á otros catorce á la pena de destierro en Siberia.

Un acorazado con averias

LIBAI, 13—El acorazado «Slava» chocó contra una roca mientras se ejercitaba en el tiro al blanco. Sufrió averías de importancia. Remolcóselo á dique seco.

Y va de incendios

MOSCOU, 13—Un violento incendio destruyó completamente el edificio de la compañía «Westinghouse». Las pérdidas son importantísimas.

LA CUESTION DE CRETA

CONSTANTINOPLA, 13—Las potencias protectoras entregaron al ministro de Relaciones Exteriores, Rifaat Pachá, una nota idéntica respecto á la isla de Creta.

HOLANDA

La visita de Guillermo II

LA HAYA, 13—La reina Guillermina designó al vicealmirante Svert y al teniente coronel Van Deraalen para saludar al kaiser cuando visite Cleves el 9 de Agosto próximo.

La paz reina en... Colombia

LONDRES, 13—El cónsul general de Colombia en esta capital, recibió un telegrama anunciando que ahora todo está tranquilo en su país y que el Congreso se reunirá el día 20 del corriente mes.

ESTADOS UNIDOS

El impuesto sobre la renta

WASHINGTON, 13—La Cámara de Representantes adoptó una moción por la cual se piden á diferentes estados la enmienda de la constitución permitiendo el voto sobre el impuesto sobre la renta.

BRASIL

Fuego en un Club—Mitin sangriento en Curityba—La flotilla del Amazonas

RIO JANEIRO, 13—Un violento incendio estallado en San Pablo ha destruido parte del Club de Gimnasia. El incendio se debió á un contacto de hilos eléctricos.

—Se realizó en Curytiba un mitin político durante la realización del cual se produjo un choque sangriento, resultando varios muertos y heridos.

—El capitan Kappe da Costa asumió el mando de la flotilla del Amazonas.

—El cónsul del Brasil en Génova comunica que ha desaparecido la peste bubónica en Alejandria y el cólera en Singapore.

CHILE

Gran incendio en Antofagasta

SANTIAGO DE CHILE, 13—Se ha producido un gran incendio en Antofagasta. El fuego principió en el Hotel Cecil, situado en la calle Sucre, en la misma manzana en que se hallan ubicados el Teatro Nacional, el Consulado Argentino, la Administración de Correos y numerosas casas comerciales. El fuego causó grandes perjuicios.

—El senador señor Luis Antonio Vergara se halla gravemente enfermo.

PARAGUAY

El diputado brasileño Moacyr

ASUNCION DEL PARAGUAY, Julio 13—El diputado brasileño señor Moacyr, llegado á ésta, trae una misión especial para hacer reclamaciones en representación de los tenedores particulares de bonos de la deuda proveniente de los perjuicios causados por el Paraguay á los brasileños durante la guerra de la Triple Alianza. El señor Moacyr ha conferenciado nuevamente con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

ARGENTINA

Los restos del senador Olmes

Inmigración española

BUENOS AIRES, 13—Los restos del senador Olmon fueron llevados á las dos de la tarde á la estación Retiro para su traslación á Córdoba.

El ataúd estaba cubierto con la bandera nacional.

Una brigada de fuerzas de la primera región militar rindió honores.

El senador doctor del Pino pronunció un elocuente discurso.

—El señor Máximo Paz ha presentado ya renuncia de la presidencia del partido conservador. Algunos de sus amigos lo imitarán.

—Los vapores «Manchester City», «Cap Blanco» y «Juan Forjas» llegaron con 771 inmigrantes españoles.

El banco Pan-Americano—El regreso de Lerroux á Europa—La escuela de guardias-marinas—Don Máximo Paz.

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» de esta tarde aplaude la iniciativa de creación de un banco Pan-Americano con capitales yankees.

—El diputado español señor Lerroux se embarca el día 16 del corriente regresando á Europa.

—A fines del corriente mes quedarán terminadas las obras que se efectúan en el apostadero naval de Río Santiago para instalar allí la escuela de guardias marinas.

—Se encuentra atacado de influenza hace varios días el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Angel D. Rojas.

—«El Diario» asegura que el señor Máximo Paz renunciará hoy la presidencia honoraria del partido conservador.

SAN JOSE

Vialidad departamental—Apropósito de una denuncia—El puente sobre el San José.

SAN JOSE, 13—En la seccion «Administracion Pública» de ese diario y en el número 13.468 aparece una noticia en que se denuncia al gobierno por la Inspeccion de Vialidad, que la Intendencia no abona los jornales del personal empleado en las obras de vialidad.

Como en esta ciudad se mira con interés cuanto se relaciona con aquella importante repartición del Estado, me trasladé á la Tesorería Municipal y fuí informado que la planilla de gastos de Mayo se empezó á satisfacer el día sábado quedando impagos algunos certificados de las personas que aún no han concurrido á verificar el cobro.

En cuanto á los de Junio recien ayer recibió la Intendencia las cuentas ó certificados relativos á los mismos. Por lo tanto la denuncia carece de fundamento.

La Intendencia ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas permiso para dar libre tránsito por el importante puente carretero recientemente construído sobre el río San José, no impidiendo esto de inaugurarlo en fecha oportuna.

LA ESCARLATINA

Ayer se denunciaron en la Dirección de Salubridad diez casos de escarlatina ocurridos en las calles Maldonado 188, Lavalleja 194, Cebal sin número y Marcelino Sosa; Salamanca 14, Hospital de Niños, Yi 101a, Paraguay 19, Uruguay 39, General Flores 66 y Cerrito 103.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Alberto Pérez, 26 años, empleado, oriental, con Maria Magdalena Bologna, 18 años, oriental.

Juan Lacroutz, 27 años, carpintero, oriental, con Alcia Bigol, 19 años, oriental.

Vicente Piñeyro, 28 años, comercio, oriental, con Laudelina Rossi, 24 años, oriental.

Manuel Mallo, 25 años, empleado, oriental, con María Aurora Azaretto, 19 años, oriental.

Juan Fontanilla, 23 años, guardia civil, oriental, con Carmen Piñeyro, 21 años, oriental.

Francisco Solano Prats, 26 años, empleado, oriental, con Marta Pichiino, 18 años, oriental.

Pedro Torradas, 21 años, carpintero, español, con Ermelinda Laena, 2? años, italiana.

Gregorio Clonatta, 27 años, jornalero, oriental, con Encarnación Gómez, 28 años, española.

Pedro Chouhy, 28 años, comercio, oriental, con Guillermina Terra, 25 años, oriental.

Luis Guidi, 30 años, comercio, italiano, con Francisca Protte, 21 años, italiana.

Domingo Loudovico Marchio, 26 años, empleado, italiano, con Pascua Riccardi, 19 años, oriental.

Hércules Ferrari, 30 años, empleado, italiano, con Leonor Gil, 30 años, española.

Defunciones—Mila Gleiss de Gleiss, alemana, 45 años, casada, Durazno 53; José Galperti, italiano, 52 años, casado, Olimar 53; Antonio Suarez, oriental, 4 años, Zabala 221; Manuela López de Marracos, oriental, 38 años, casada, 25 de Mayo sin número; Carlos Saporiti, italiano, 68 años, casado, Rio Negro 308; Antonio Sintes, español, 45 años, viudo, Salto 59; Antonio I. Sacco, oriental, 1 mes, Constituyente 166; Rosa C. de Falqui, italiana, 49 años, viuda, Pérez Castellanos 189; Hilario González, oriental, 5 años, casado, Tacuarembó 67; Bartolo Zunino, italiano, 87 años, casado, Miguelete 350; Manuel Parcero, español, 56 años, soltero, Monte Caseros sin número; Angela Lombardo, oriental, 3 días, Nueva Palmira 160.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—V. Guarino, queja—A. W. Parsons, queja—L. Vidal con R. Carassale—A. E. Vigil con J. M. Castellanos, R. de N.—A. Dubra y Seoane y M. Otero y Nieto con B. Jaume y Bosch—siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—J. Herrera y Obes con L. Lesser—Diez y nueve en causas criminales consultadas.

Administrativas—C. E. Simón solicita se le expida el certificado de práctica de Protocolo—El profesor del instituto «José Artigas» de San Eugenio, pide autorización para visitar tres veces por semana á los presos recluidos en la cárcel departamental con el propósito de instruirlos en su carácter de educacionista—El auxiliar de oficios de la oficina actuaria del Juzgado L. Departamental de la capital don M. Babio renuncia el cargo y la Exma. Corte nombra en su reemplazo á don J. A. Villalengua, actual escribiente de testimonios y para ocupar este empleo á don C. A. Pérez—El señor agente fiscal de Rocha formula una queja contra el señor juez letrado departamental del mismo—El Juzgado de Paz de la 1.a sección de Flores remite las listas de las causas civiles y criminales en que ha entendido durante el primer semestre del presente año—El señor juez L. Departamental de Cerro Largo eleva el certificado expedido con motivo del exámen practicado en el Protócolo del escribano José Guerrero llevado en 1908—El mismo funcionario del departamento del Salto da cuenta de las dificultades encontradas para proponer persona que desempeñe el cargo de depositario judicial—El Ministerio de R. Exteriores pasa un exhorto del señor juez del Crimen de Concordia dirigido al señor juez L. Departamental del Salto para que se tomen declaraciones en una causa por hurto—Nota del señor juez L. de Rivera, Soriano y Rocha sobre publicación mensual de la nómina de las causas civiles y criminales en estado de dictar sentencia—C. Rodríguez González penado, solicita su libertad condicional revocable—El juez de paz de la 1.a sección urbana del Salto impetra un mes de licencia—Los jueces L.L. Departamentales de Rocha y Maldonado elevan la relación de los depósitos judiciales que han consignado en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Junio pasado—El Juzgado de Paz de la 1.a sección de Artigas remite el estado de causas y relación de encausados en el primer semestre de 1909—Los penados A. Balbis y M. Infante condenados respectivamente á nueve y siete años de penitenciaria solicitan su libertad condicional revocable—Comunicaciones del Ministerio de R. Exteriores respecto de tres exhortos librados por el señor juez L. de lo Civil de esta capital al señor juez federal en lo Civil y Comercial de la capital de la República Argentina—El señor juez L. Departamental de Treinta y Tres eleva un certificado referente al Protócolo del escribano Pedro Hegoburu—El P. Ejecutivo solicita la remisión de un expediente de denuncia de sobras, que se encuentra archivado en el T. de Apelaciones de 1.er turno, á fin de sacar copias para el Departamento N. de Ingenieros—El señor juez L. Departamental de Paysandú propone la supresión de la 13.a sección judicial del departamento y proyecta á la vez la nueva demarcación para la 11.a y 12.a en armonía con el decreto de 22 de 1881—Nota del señor juez L. de Comercio de 1.er turno sobre retención de cantidad de dinero—El señor juez L. Departamental de Rocha solicita se dé dirección á un exhorto que dirige al señor juez distrital de Santa Victoria del Palmar en causa por homicidio—Comunicación del señor juez L. Departamental de Canelones referente á los depósitos judiciales que ha vertido en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Junio pasado.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta, nueve—Relaciones quincenales pasadas al archivo, cuarenta y cuatro—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Expedientes á estudio, dos—Legalización, una.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite—S. Infante con la empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica» auxiliatoria de pobreza—M. Pazos con el Dr. C. Saenz de Zumarán—S. L. Urioste con los señores Mederos hermanos—Seis causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—G. Burgueño, Curbelo contra la suc. de M. Arana—Conc. voluntario de C. Olivera—M. Pazos con C. Saenz de Zumarán—C. Aguiar y otros con V. Pera—Un sumario por homicidio—Otro por pelea y heridas—Los herederos de A. Maciel en la denuncia formulada por C. Castro sobre campos en la 6.a sección de Rivera.

Interlocutorias—F. Rebolledo con suc. P. García de Estevez—J. Maggi con P. Gómez Muñoz y R. B. de Peñafort—L. Durañona en los autos seguidos por F. Segarra contra E. L. de Durañona—I. Alonso de Chasquetti pensión alimenticia.

Definitivas—M. A. Majó—R. B. de Peñafort y B. Delfino con suc. de J. M. Rosas—Un sumario por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de L. Revuelta—Test. de J. Lausot—Suc. del doctor L. Vazquez—Suc. de L. Caprario—Suc. de M. D. Braga de Harley—Test. de F. Iribarne—Suc. de M. Barboza de Palacios—Suc. de L. J. Andrade—Suc. de C. García de Francesch—Suc. de J. Rodino—Suc. de E. F. Revella—Test. de C. Brandes—Suc. de E. Cabot de Cairo—Suc. de S. Fuentes de Darrúa—Suc. de R. Drago de Prego—Sucs. de J. Odriozola y M. Mendoza de Odriozola—Test. de F. da Rosa, apelación del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle, incidente de L. de Medina—La suc. de G. Monzon con la suc. de J. I. Suarez—Inc. del doctor J. Gadea con A. del Campo—F. R. Vidiella con la empresa del ferrocarril C. del Uruguay—Suc. de J. J. Durán con M. Alvarez—E. Gómez con J. Pardias, suc. de A. Pensado y T. J. Perdomo—Sucs. de C. Navarro y P. Estigarribia y C. Navarro—L. y C. Alonso con A. Antia y C. Ahua de Gomez—A. P. William con C. M. Rocha, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—R. F. Fernández con A. Pastorino y A. Bellegazzori—L. Bernel de Rebolledo inc. de J. y C. Rebolledo y Fábrica—F. Bados con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello, inc. sobre recusación—Oficio del Juzgado L. de Comercio de primer turno relativo á los autos seguidos por M. Pazos con el doctor C. Saenz de Zumarán—L. Ctanca—Suc. de T. García de Zúñiga con la suc. de J. Brun da Silveira y C. Brun da Silveira, incidente de Benjamín, Aparicio y Marcelino da Costa Porto—M. Trigo con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—M. Muniz de Marquez y suc. de R. Marquez—Suc. de L. J. Andrade con N. Baladan, A. Fanna, J. Dios Arias, O. Ace. otros.

Interlocutorias—Test. de Rosaura Fernández de Sienra—Suc. de A. Rey Gomez—Suc. de G. Real de Azúa—Suc. de C. Masaguez—E. Garcé con J. Bordabehere y G. Pereda—A. Guerra Romero con R. Sienra, Madaleno y Real de Azúa.

Impedimentos—M. Saiz Martinez con C. Alvarez.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. M. Latorre—Suc. J. B. Risso—Suc. de D. Mercklen—Oficio del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno, librado en los autos Germán Fleurquin contra P. J. Portillo—D. Turreiro de Campos—Test. de A. Griman ó Grimaud de Pastorino—El curador de la incapaz C. Lhosle de Raimond contra J. García—Oficio del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno, librado en los autos M. Pazos contra C. Saenz de Zumarán—J. M. Echeverría contra D. Laurenzo—P. J. Beloqui—E. M. Silveira contra J. Vega y C. Nis ó sus sucesores, apelación del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—G. Gil contra A. Romero, apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—R. Rampelman contra E. A. de García—J. Bellini de Maggi con R. Bordas de Peñafort—J. A. Puppo contra M. Trochon—M. F. Parisi contra F. Medina, apelación del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—Sucs. de E. Copello, A. Wrilo de Copello y N. L. Copello—A. Piaggio de Martinez—Conc. necesario de Russ R. Pealey y C.a, inc. C. Liñan de Pérez.

Interlocutorias—Sucs. de L. Venere, Benere ó E. ó C. Cuzzti ó Cusati, Cozadi de Benere ó Venere.

Definitivas—Test. de J. Bazzano de Falconi—Test. de M. di Carlo de Petrino.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. S. Ximenez—Test. J. G. Castro—Test. J. Viñoly—Antecedentes referentes al incapaz C. Grondona de Piola—H. Furriol con la comisión teatral de la sociedad italiana de Socorros Mútuos—F. Silva y Colmán, auxiliatoria—Test. P. Banchero—Antecedentes referentes al incapaz V. Armentaro—Sucs. F. Sainz y G. Bilbao de Sainz—P. E. Nogues—J. Laragnon, incapaz, oficio del Registro G. de embargos é interdicciones judiciales—S. Formento, incapaz, oficio del Registro G. de Embargos é Interdicciones—J. Olivera de Moreira, incapaz, oficio del Registro G. de Embargos é Interdicciones judiciales—C. Salaberry de Salaberry, venia—J. Antelo, oficio de la Jefatura Política y de Policía—C. B. Bustamante con general S. Ximenez—Antecedentes referentes al incapaz P. Castro—M. González, ciudadanía—A. Lopez, ciudadanía—P. A. Suárez, ciudadanía—A. Maralón con la empresa constructora del puerto de Montevideo—Suc. R. Malto—A. Estebenet é hijo con la suc. J. L. Posse—Suc. J. Velati—Suc. A. Rossi y Capurro—Test. Raymundo Parella—Test. A. Conforte—Suc. R. Viñas—Test. S. Machado.

Interlocutorias—Test. J. López de Pisse—Suc. C. Gandolfo—F. Vitale con L. Gallardo—Test. R. Parella—Suc. A. Rosso y Capurro—Suc. J. Velati.

Definitivas—P. dos Santos de Salmenton—A. Estebenet é hijo con la suc. Juan L. Frosse.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—La Cooperativa Comercial y A. Tarende—Oficio de la Oficina de Crédito Público interdicción en autos Alvariza y C.a concordato extrajudicial—Id de la misma en autos Masides y Guimaraens—Oficio del Juzgado Departamental de la Colonia, Registro Público de Comercio—Id de Maldonado—Conc. P. Portillo—F. B. Helguera con J. E. Eroutbeck—Banco Comercial con F. A. Rivera—J. de Arrascaeta con A. Incusle—Cassarino hermanos con M. Repetto—M. Pazos con C. Saenz de Zumarán—Oficio del Juzgado de Paz de la 3.a sección—Granar y C.a con D. Estol—Rein y C.a con N. Albino—M. Lamas con A. Do Campo—La Cooperativa Comercial con J. Mourel—La misma con J. P. Espanda—La misma con D. Nicolini—La misma con A. Lamas—Conc. Moreira y Fernández—Cooperativa Comercial con J. Tronceso.

Interlocutorias—S. Gravagno con suc. J. Santos—A. Bartolotti con Camaño y Rodriguez—Carril y Roldos con Ferrocarril U. del Este—Sierra y Durans con Pons y Pons—Staudt y C.a con Cabrera.

Definitivas—Lassus y Falco, matrícula de comerciantes—Castro y del Castillo, id id—F. S. Rosa, matrícula de comerciante.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—S. Scacani con la Sociedad Anónima de Lanchages—M. García con P. Gasaman—Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno—A. Amodeo con Dante Dallera—Concordato J. Lestido—Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto—J. Garau, concordato—S. Scacani con la Sociedad Anónima de Lanchages—C. Tassino con la Compañía de Seguros la Industrial del Uruguay—C. Martini con B. Delbono—A. Amodeo con D. Dallera—L. M. Rosaio con C. Diaz Alvarez y D. Vivas—J. M. Cabrera con la compañía de seguros La Franco Argentina—S. Scacani con la Sociedad Anónima de Lanchages—A. Iuró denunciando la fuga de su esposo B. Barreiro—S. San Martín hijo, concordato.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Pérez con I. Mazzuco—Las sus. L. Ures y A. Ranido—E. Escharini y C.a con A. S. de Costa—R. Reyes con Supervielle y C.a—Exhorto del Juzgado L. de Artigas—Id de la Colonia—Id del Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno—J. Aldoya con J. Gregores—Suc. R. Jara—A. Surri con I. Veytes—L. E. Piñeyro con R. Lorenzo—A. Negrón con T. Astigliano—Conc. J. Moretti—F. Clavell con L. Casali y Rusignol—Suc. I. Martinez de Centurión—Suc. M. V. de Delbene—S. Fernández con M. Pitamiglio—H. Crosignani—Suc. T. Latorre—L. Magnani—2—S. Miguagoren de Dovitis—C. G. Casaravilla con S. Rios—A. Giz con R. Hernández—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—S. Herrera—P. Amoroso—Suc. M. Lista de Crimal—J. Cazares con J. Facal—S. Soria y V. Mus—R. Laguardia con R. Hernández—M. F. de Martinelli—F. Calarozzi con R. De Piero—R. S. Gómez—J. T. Fernández—G. R. Mourin.

Interlocutorias—R. Petraglia—A. Gurri con J. Veytes—E. Carcorasi con B. Dupuy—H. Cazzulli con E. del Acqua—J. A. Canseco—Suc. D. Villamarin y otros—P. Fernández—Suc. C. Forcade y otra—S. Sardá con A. de Arteaga.

Definitivas—J. Elorduy con La Compañía Telefónica de Montevideo—P. Fernández—D. Crilasio—A. Maciel con V. Zoltele.

Reservadas—2.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Empresa del Ferrocarril U. del Este con D. B. de Bonilla, expropiación—J. B. Schaffino, denuncia—Q. de Quiñones (inc. Miquelerena)—D. Vilaró de Mallo con Junta E. Administrativa—T. Berreta, denuncia.

Interlocutorias—Fisco por expropiación para el Hospital Pereira Rosell.

Definitivas—Fisco con sucesión Moratorio.

IMPEDIMENTO

Trámite—A. Noralón con empresa del puerto—Test. J. Piñeyro.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el de 13 Julio de 1909.— Premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel verde, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 13 de Julio.

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 18—Charrúa, 29, 31, 33, 33a, 33b y 3? —Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maldonado, 147 al 159—J. Maeso
» 18—Carmen, 93—Jaime Maeso.
» 22—Misiones, 123—Eduardo Zorrilla.

TERRENOS

» 18—Canelones, 132—Mendoza Garibay.
» 15—Calle Estanzuela—Jaime Maeso
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.
» 18—Camino Suarez, calle Lavalleja y Vecinal—Eduardo Zorrilla.
» 18—Boulevard General Artigas—Jaime Maeso.

CAMPOS

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—Carlos D. Durán.
» 16—En la Colonia—José B. Gomensoro.
» 25—En Canelones—Juan Carlos Carve.

HACIENDAS

» 13—Agraciada 50—José L. Laugarou
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 15? (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

MERCADERIAS

» 15—Frente al Depósito Artigas—J. B. Gomensoro.
» 15—Frente al Depósito Herrera—J. B. Fomensoro.

MUEBLES

» 16—Piedras, 115—José B. Gomensoro

CAMPOS

» 26—En Canelones—J. B. Gomensoro.

VARIOS

» 15—Agraciada, 50—José L. Laugarou
» 17—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.
» 18—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.
» 20—Cerrito y Guaraní—Francisco Artigas.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones. — Expedientes despachados — Día 13 — María G. de López. Suc. Carlos Vallaro, Angel Oddo, Lázaro Vignale, Vicente Núñez, José Mastrangelo.

Pago de un siniestro — Montevideo, 13 de Julio de 1909. — Señor Eduardo Zorrilla. — Director-Gerente de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya». — Presente. — Muy señor mío: Cumplo con el deber de manifestar á Vd. por medio de estas líneas y como apoderado de la señora Francisca Alavés de Delgado, viuda del señor Guillermo Delgado, el haber percibido de dicha Compañía la suma de (ps. 3.000) tres mil pesos oro moneda nacional, importe del seguro que cubría la póliza núm. 1322. Saluda á Vd. muy atentamente.— V. Novoa. 2283jl14.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.
Mañana jueves 15—Debut.

TEATRO URQUIZA
Compañía dramática de la «Comédie Française», de París.
Hoy miércoles 14—Patrie!
En vista de lo largo del espectáculo, la función empezará á las 8 1/4.

TEATRO CIBILS
Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy miércoles 14—La viuda alegre. Marina, al final del primer acto la señorita Bella Esmeralda bailará el paso-calle «La Giralda», Santiaguito vals español, al final del 2.o La Maja Jerezana y Sevillanas por la Ruitort y Bella Esmeralda. Si las mujeres mandasen!!

TEATRO NACIONAL
Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA
Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE
Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON
Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE
Tournée Borio Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Calle Yacaré núm. 12.—Compañía cómico-lírica bufa de género libre dirigida por el primer actor José Arrista.
Función todas las noches.

Avisos nuevos

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Presidente Berro núm. 1 (Barrio Tomas Gomensoro), á favor de Antonio Gonzalez. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.——Angel Del Forno. 2278ag5.

✝ Tomasa B. de Aguirrezabalaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1909

Juan Martín y Martín Antonio Alduncín, Julia A. de Chilibroste y Manuela A. de Barcelona, sobrinos; Baltasar Aguirrezabalaga, hermano político, ausente; Juan Aguirrezabalaga y Pedro Chilibroste, sobrinos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral de dicha finada, que se celebrará el 17 del corriente á las 10, en la Iglesia de los Redentoristas (Arroyo Seco). Atención que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta. 2252jul17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno [illegible] don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Revuelta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antonio Pereira, Escribano Público. 2281ag16.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Gramé, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra don Cecilio A. Soto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo es que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Mariano Conde Fernandez, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

VENTA DE PANADERIA—Participamos al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Benito Esteves y Emilio Dominguez la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Reducto núm. 168, denominada «La Aurora Social». Los que tengan créditos contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes, dentro del término de 30 días, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos, á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernandez—Venancio Gonzalez. 2279ag5.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2277jl30.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y céntrico de la ciudad.

Base de venta ¡¡¡$ 8.000!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zócalos de pino de tea, dos patios, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demás comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene también 7 piezas, pisos y zócalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicación de esta propiedad en lo más central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocación de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 le produce un interés del 9 olo anual, pues están alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atención á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años; sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservación ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositará en garantía de su oferta el 10 olo y la escritura y certificados serán de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimes, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2280jl13.

Jaime Maeso

De la gran casa

CALLE CARMEN NUM. 93

ENTRE LAS DE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Con eléctrico en la puerta. Es de construcción sólida, frente lujoso con tres elegantes balcones y hermoso terreno al fondo con árboles frutales. Imposible encontrar nada mejor para vivir bien disfrutando de la vida. Vayan á visitarla y verán que casa espléndida es. Prevengo que hay que vender de cualquier modo. De modo que pueden hacer un magnífico negocio.

El domingo 18 del corriente Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé esta gran propiedad con 11 metros de frente á la calle Carmen número 93, por 50 metros de fondo, con 5 piezas de tirantería de hierro, buen patio, aljibe de 60 pipas, cocina, excusado con caño maestro y comunicación á la calle, gran terreno al fondo con variedad de árboles frutales, todo cercado con pared sólida y [illegible]

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del sumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor—Cuidado con las imitaciones exigir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2099j25.

[illegible] demas comodidades. Su frente es elegante, moderno, con tres balcones lujosos, vereda muy linda, buen zaguán y sus puertas, herrajes y demas materiales de primer orden.

Jaime Maeso

En el Boulevard General Artigas

LINDO LOTECITO

Distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico

No hay nada mejor situado ni mas á propósito para un elegante chalet. Area pequeña al alcance de todos los bolsillos. Localidad de inmenso porvenir. Su dueño necesita dinero. No puede esperar. Dentro de tres meses vale el doble.

El domingo 18 del corriente Julio

A las 3 y 1/2 de la tarde, venderé este lindo solarcito con 10 metros de frente al Este, sobre el Boulevard General Artigas, por 10 y 71 centímetros de fondo, distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico, formando una área total de 104 metros. El frente es grande y su fondo es regular, y se puede hacer dos casitas muy lindas, ó un elegante chalecito. Si hay algún interesado por solares mayores, frente al anterior lotecito, hay para vender 2 lotes mas. Vayan á comprarlos, tengan presente los grandes embellecimientos que se están haciendo en este boulevard, y que en la primavera próxima valdrá allí dos veces más. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnico-Administrativa

DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Galpones, muelles y lotes de maderas sueltas

EL DOMINGO 18 de Julio á las 3 p. m., procederé á la venta, por orden de la O. T. A. de las Obras del Puerto, al mejor postor y dinero de contado de lo siguiente:

Varios lotes de madera del muelle Andes; id id del muelle Florida; id id de la suc. Lorena, id id Supervielle, con 2 galpones en pié con chapas de zinc.

Muelle en pié de Capurro Nuevo, con pescante de mano. Otro id id.

Muelles en pié de Zabala y Misiones.

Para el levantamiento de los muelles y galpones se acordará término prudencial.

Todo comprador dará seña.

GENERALES

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodriguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2269ag12.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2213j31.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con el artículo 28 de sus Estatutos, se celebrará en su local social, Magallanes 182, el viernes 16 del corriente á las 8 y 30 p. m., para dar cuenta de la marcha y progresos de la Institución en el último año fenecido el 30 de Junio.—Montevideo, Julio 10 de 1909.—La Secretaria. 2253j116.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 22 del corriente, á las 3 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207. [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 3 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207. [illegible]

DIQUE GIBILS-JACKSON

CONVOCATORIA

[illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en [illegible]

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con [illegible]

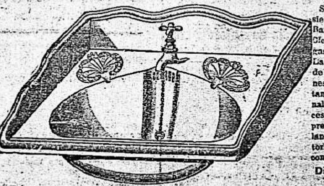
¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción «Marinoni», en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón». Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.



NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo [illegible] para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194



LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y substancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés Reconquista esquina á Juncal

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA

HISTERICO

CONVULSIONES

SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE

FARMACIA DUREL

7, Boulevard Denain, PARIS

-- MADRES --

El problema está resuelto

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I.—Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II.—Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III.—Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLENBURYS" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos.

Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Ca.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mingitorios y Lavatorios, etc.

Se hacen cargo de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Planos y presupuestos. — Para lavatorios y lavatorios con mueble — Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—José Durandeau—Uruguay, 24

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 olo de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

SOCIETE GENERALE - DE - Transports Maritimes a Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 17 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 20 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 17 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 26 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kile.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR



Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 » 4 » »
» » » 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » » » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 31 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales . . " Gozalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 O|O anual
» 6 » » » » 5 1|2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1|2 » »
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa ademas de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653—pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/L
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» »180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARZXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses 3 o/o anual
de 6 meses 4 o/o »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Pan.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Idem idem con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuento de vales ó conformes Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta corrte. y á la vista 1 o/o
A plazo fijo de 3 meses 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses 4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1236pm

REMATES

José B. Gomensoro

Orejones de Chile—Medallones especiales —Frente al Depósito Artigas

EL JUEVES 15 de Julio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, por saldo de factura.

En lotes á la vista—131 sacos orejones especiales, artículos en perfecto estado.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en seguida.

2255j|11.

José B. Gomensoro

Yerba, arroz y portland — Por avería— Frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 15 de Julio á la una y media p .m. remataré á la mas alta póstura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Dalmata y Gottingen.

En lotes á la vista—Varias marcas: 51 barricas yerba, id 12 medias id id, id 11 cuartos id id, id 1 octavo id id, S. S. 17 sacos arroz.

En seguida á las 2 1|2 p. m.—En la Dársena núm. 2 calle Juncal—Frente á la Barraca Juan Shaw—S. 09—90 barricas portland de 180 kilos.

Venta despachado y en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el dia. 2254j|11.

Jose B. Gomensoro

De muebles—2 buenas cajas Chubb's, 1 gramófono Victor, 1 linterna para proyecciones luminosas, discos para gramófonos y de gran variedad de artículos— En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 gran caja de hierro Chubb's, de dos puertas.

1 id id de una puerta.

1 gramófono Victor y cantidad de discos, varios casales de aves finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2276j|13.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiareas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2070jn23.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1|2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7, hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantia: el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jal9

Florentino Ruiz

De materiales para construccion, una volanta para familia, 2 charret, un coupé 4 personas, todo en buen estado.

Puertas, ventanas celosias, balcones, una máquina para hacer palos para escobas, 100 cajones para fruta, nuevos, etc.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. en la calle Colombia núm. 29a, entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes nuevos y usados á la vista sin reclamo, pagadero al recibir al dia siguiente.

Remataré por cuenta y orden 4000 tablas par piso machembradas y cepilladas, 1000 caños de barro extranjeros con avería, 8000 baldosos con avería, tablones, tirantillos de madera dura, tablones de lapacho, 600 postes madera dura, 50.0 pikes pino tea, varios lotes tejido de alambre para cerco, tirantillos y alfajias pino tea, tablas y Estones para cielo raso, baldosas blancas, 51 de mosaicos nuevas, barras de acero, resumideros y tornos de hierro, 1 sierra circular, 1 lote arpillera en piezas, 4 cajones clavos y roscas galvanizadas para techos, 10 fardos botellas para champagne, 10 fardos porrones de barro para cerveza, 1 lote herramientas para carpintero, cuerdas, cabos é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía al comprador.

Oficina del rematador, Agraciada 292 c. altos.

No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. 2258j|13.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m., de 40 cajones de hierro galvanizado con avería en lotes, remataré por cuenta y orden de quien corresponda á la vista sin reclamo, pagadero al dia siguiente al recibir. En la calle Colombia 29a entre Agraciada y Estrecho. 2263j|13.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interés 8 o|o y excedente al contado.

Título véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantia 1000 ps.. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.— Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 2u0.—Por mas detalles véanse carteles.— E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260j|13.

Antonio N. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicacion la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fé, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este, con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbon, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados éstos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) sólidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahia, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantia: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194.

1821jn21.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para partición de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 03 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el dia del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2272j|13.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc.

2252jul11.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc. etc.— Tasación bajísima—La casa puede visitarse el dia antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 o|o de su cuenta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres; se hace saber: Que el dia 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblar ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasacion de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251j|11.

José L. Laugaron

EL JUEVES 15 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Sacttone y Cia., Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

2250j|11.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N. Este; 53 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 o|o anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de éste terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2274j|13.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.—En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez G. José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Otorquin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Enrique Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 41. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de tranvías que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededres edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamin F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179j14.

Jaime Maeso

De tres valiosos solares con frente á la calle Estanzuela lindando con los edificios del Corralon de Limpieza, con empedrados cercos. Tranvía eléctrico en la puerta. Soberbios solares, muy centrales é importantes. Venta uno á uno, ó en conjunto.

EL JUEVES 15 del corriente Julio, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé estos tres valiosos solares con 10 m. de frente cada uno por 38 m. de fondo, lindando con los edificios de las Oficinas de la Casa de Análisis.

Se prestan muy bien para un taller, fábrica ó casas de renta, pues tienen gran frente por un magnífico fondo.

Su ubicación es muy central, importante, rodeados por modernas edificaciones y situados en una localidad de marcado progreso, al Sud de la ciudad, donde tanto se valoriza la tierra dia á dia. La venta se efectuará por el todo de los tres lotes, ó en detalle, al gusto de los compradores Si el interesado se compra todo el terreno, tendrá una hermosa área que se presta para cualquier destino.

No hay base y se venderán por lo que den. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos por cada lote. 2235j|10.

Jaime Maeso

De la gran propiedad

Calle Maldonado del núm. 147 al 159

ENTRE LAS DE DAYMAN Y RIO NEGRO

CON UN SOBERBIO FRENTE DE 17 metros 18 cent. por 42 m. 95 de fondo. Es imposible encontrar un lote tan hermoso, tan central ni que se adapte mejor para la edificación de modernos y lujosos edificios. Unica ocasión. No hay que perderla.

VENTA TERMINANTE

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El jueves 15 del corriente Julio

A las 4 p. m. venderé esta gran propiedad repartida en varios cuerpos de edificios independientes, todos ellos ocupados, dando una gran renta, pudiendo redituar mucho mas sino fuera el carácter benevolente de su dueño, teniendo 17 metros 18 de frente á la importante calle Maldonado del número 147 al 159 entre las de Daymán y Rio Negro, por 42 metros 95 de fondo. Todas las edificaciones existentes, independientes unas de las otras, están dando gran renta, y sobre la base de lo edificado, pueden hacerse modernas construcciones para obtener así un magnífico interés.

La ubicación no puede ser mas central ni mas importante. Por otra parte, un frente tan hermoso sobre una calle tan importante como la de Maldonado, valoriza mas y mas esta propiedad.

Todos los edificios existentes tienen caños maestros, aguas corrientes, algibe, y el adoquinado, arrimos y demás todo pago.

Tengan presente todas las circunstancias que tanto prestigian esta propiedad, recuerden que no hay límite y vayan todos los hombres de gusto y de dinero á comprarla. Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 79.

2237j|10.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas,

35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas; 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 31 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lerros y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiaréas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2072jn23

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lescington y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cia., San Martin 153.

2189vag4.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56264, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57948, 57965, 57981, 57998, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58380, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58506, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2226j19.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

HOY MIERCOLES 14 de Julio, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo — 2 cajones tartan, 1 cajón bombasí de color.

2249jul11.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías de invierno. 2282 j|13.